



2011 - 2025



Plan de desarrollo **San Miguel Panán** **Suchitepéquez**

Diciembre 2010

02.01.02 CM 1011	Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Panan y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Miguel Panan. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. <i>77p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1011)</i> 1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.
-----------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Miguel Panan, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América
Cel: **59013832**

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

José Antonio Mas Yojcom
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Miguel Panan, Suchitepéquez

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Jorge Erick Cárcamo González
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Equipo facilitador del proceso

Rodolfo Ezequiel López
Director Municipal de Planificación, San Miguel Panan, Suchitepéquez

Aníbal De León
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Norman Mendoza
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION.....	1
II.	INTRODUCCIÓN	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV.	OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1.	Objetivo general	6
4.2.	Objetivos específicos del PDM	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO.....	7
VI.	DIAGNOSTICO.....	9
6.1.	Descripción general del municipio	9
6.1.1.	Ubicación geográfica	9
6.1.2.	Demografía.....	10
6.1.3.	Condiciones de vida	11
6.2.	Historia, cultura e identidad.....	12
6.3.	Dimensiones	13
6.3.1.	Dimensión social.....	13
a.	Salud.....	13
b.	Seguridad alimentaria.....	18
c.	Educación.....	21
d.	Servicios básicos	26
e.	Seguridad ciudadana	31
f.	Participación ciudadana	31
g.	Conclusión dimensión social.....	32
6.3.2.	Dimensión ambiental	34
a.	Recursos naturales.....	34
b.	Gestión de riesgo.....	36
c.	Saneamiento ambiental	38
d.	Conclusión dimensión ambiental	39
6.3.3.	Dimensión económica.....	41
a.	Empleo y migración	41
b.	Desarrollo productivo.....	41
c.	Mercado y condiciones de entorno	43
d.	Conclusiones dimensión económica	46
6.3.4.	Dimensión político institucional	48
a.	Administración local e instituciones	48
b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	48
c.	Conclusión dimensión político institucional.....	49
6.4.	Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	51
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO.....	53
7.1.	Visión.....	53
7.2.	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-	53
7.3.	Ejes de desarrollo.....	55
7.3.1.	Desarrollo humano con equidad de género	55
7.3.2.	Dotación de servicios de agua y saneamiento.....	55

7.3.3. Ordenamiento territorial y desarrollo rural.....	56
7.3.4. Desarrollo económico y asistencia a la producción.....	56
7.4. Matrices de planificación	57
VIII. BIBLIOGRAFIA	65
IX. ANEXOS	66
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	71

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Principales causas de morbilidad general.....	14
Cuadro No. 2 Principales causas de mortalidad general	15
Cuadro No. 3 Causas de mortalidad infantil	15
Cuadro No. 4 Inseguridad alimentaria y nutricional	19
Cuadro No. 5 Cobertura educativa y matrícula estudiantil	21
Cuadro No. 6 Establecimientos educativos del sector oficial	22
Cuadro No. 7 Otros establecimientos educativos presentes.....	22
Cuadro No. 8 Establecimientos de nivel básico del municipio.....	22
Cuadro No. 9 Tasas educativas	23
Cuadro No. 10 Hogares con servicio de agua	28
Cuadro No. 11 Servicio de drenaje de aseo.....	30
Cuadro No. 12 Cobertura vegetal y uso del suelo.....	34
Cuadro No. 13 Amenazas.....	37
Cuadro No. 14 Fincas y comunidades con producción agropecuaria	42

INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Ubicación del municipio.....	10
--	----

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional.....	10
Gráfico No. 2 Grupos étnicos.....	11
Gráfico No. 3 Inscripción inicial.....	24
Gráfico No. 4 Condiciones de vivienda	27

INDICE DE MAPAS

Mapa No. 1 Dimensión social.....	33
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	40
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	47
Mapa No. 4 Dimensión político institucional	50
Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	52
Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	54

INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1	Perfil Socioeconómico	44
Matriz No. 2	Motores económicos que determinan el potencial del Municipio.....	45
Matriz No. 3	Desarrollo humano con equidad de género	57
Matriz No. 4	Mejoramiento de medios de vida y gestión ambiental	61
Matriz No. 5	Mejoramiento de medios de vida y gestión ambiental	62
Matriz No. 6	Mejoramiento de medios de vida y gestión ambiental	63

INDICE DE RECUADROS ODM

Recuadro No. 1	Mortalidad materna.....	16
Recuadro No. 2	Asistencia en partos	17
Recuadro No. 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	18
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	20
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	25
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	26
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	29

INDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1	Fotografías que identifican al municipio.....	68
-------------	---	----

SIGLAS Y ACRONIMOS

ANACAFE	Asociación Nacional del Café
CASUCHI	Comunidad de Aprendizaje de Suchitepéquez
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Coordinación Nacional de Alfabetización
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CONRED	Coordinación Nacional de Desastre
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EFCI	Escuela de Facilitadores de la Creatividad y la Innovación
EXCISA	Exportadora de Cítricos, S.A.
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
PIMA	Plan de Inversión Multianual
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SESAN	Secretaría Seguridad Alimentaria Nacional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial en Salud
USAID	Agencia Para el Desarrollo Internacional de Los Estados Unidos
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ

I. PRESENTACION

El municipio de San Miguel Panan, está localizado en la zona costera del sur de la República de Guatemala, disfruta de un clima cálido, costumbres, paisajes y recursos naturales incomparables en el país. La población tiene la oportunidad de contar con un municipio de un nivel altamente productivo y por lo cual se hace necesario un instrumento que proyecte en el territorio las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales. Bajo esa visualización, se presenta una vía materializada en un ejercicio participativo que contiene los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Miguel Panan Departamento de Suchitepéquez (2012-2025).

La riqueza de este plan, se ha derivado de la participación de actores locales (gobierno municipal, COMUDE, COCODES, representantes o titulares de instituciones con presencia en el municipio, empresarios locales y otros líderes de la sociedad civil) coordinados por la oficina municipal de planificación y asesorados por la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia (SEGEPLAN). El contenido se apoya en un amplio conjunto de escritos, hechos y datos de fuentes oficiales, haciendo este instrumento articulado con injerencia participativa de todos los actores vinculados al proceso el cual se encuentra a disposición de los lectores.

El plan que se propone es pragmático, dinámico, ambicioso, realista y estratégico. Sabemos y conocemos los problemas e inconvenientes que aquejan a nuestra sociedad y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero estoy convencido que podemos superarlos, porque tenemos la fuerza y la voluntad para hacerlo.

Este plan de desarrollo municipal –PDM- constituye un punto de partida y acuerdo, es un desafío local e institucional hacerlo realidad y llevarlo a la práctica. Ello requiere de la apropiación del mismo como un instrumento de gestión y trabajo en equipo que buscan el equilibrio social, económico, ambiental e institucional dentro del municipio. En esta oportunidad en nombre del Concejo Municipal el cual presido, agradezco a todos por la participación activa, en asistir a los diferentes foros y mesas de discusión que se realizaron para llevar a cabo este plan, es un compromiso que marca un camino por recorrer, una auténtica preocupación con la vida de los más necesitados.




CRISTÓBAL JUÁREZ GARCÍA
ALCALDE MUNICIPAL EN FUNCIONES

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Miguel Panan del departamento de Suchitepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el Municipio de San Miguel Panan hasta la fecha no se había realizado un proceso de planificación participativa, ni con enfoque de ordenamiento territorial y gestión de riesgos, solamente se había realizado un Plan Operativo Anual –POA-, pero sin profundizar en instrumentos de planificación para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

SEGEPLAN como parte del mandato dado por el gobierno central de institucionalizar el Sistema Nacional de Planificación SNP, actualmente está implementando procesos de planificación con el fin de elaborar el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de territorialidad y gestión de riesgos. Este instrumento de gestión municipal será de utilidad para tener una visión de desarrollo a largo plazo. Es decir, se está planificando el desarrollo del municipio en el período 2011- 2025.

SNP

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades
- Solución a problemas metodológicos
- Diseño y utilización de guías y herramientas
- Divulgación del proceso
- Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnostico de Desarrollo Territorial Actual de San Miguel Panan es la imagen del municipio que caracteriza cuantifica y cualifica, ubicando las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica

Ubicación

San Miguel Panan limita al norte, oriente y sur con el municipio de Chicacao; y al poniente y sur, con el municipio de San Antonio Suchitepéquez. Tiene una extensión territorial de 40 kilómetros cuadrados, está situado a 671 metros sobre el nivel del mar y se posiciona en la latitud 14°31'38" y longitud 91°22'05".

La distancia de la cabecera municipal de San Miguel Panan hacia Mazatenango es de 19 km. San Miguel Panan y la cabecera departamental se conectan por la carretera de la ruta departamental 6. Para la ciudad capital existen aproximadamente 157 kilómetros de distancia, los cuales se conectan por la carretera CA-2.

Estructura espacial o distribución actual

El municipio está conformado por los siguientes cantones⁶: Veracruz, San Rafael Boujilla, Montellano, San José, Perú, Santa Cruz Boujilla, un Parcelamiento, 21 fincas y una lotificación (SEGEPLAN, 2010b).

La distancia de los cantones de la cabecera municipal no excede los 12 kilómetros de longitud. La distancia promedio de ubicación es de más o menos de 7 kilómetros.

Los cantones más distantes son Candelaria (11.5 km) y San José (10 km). El Cantón Montellano está a 7 km, el Cantón Veracruz a 4.5 km, el Cantón Santa Cruz Boujillá a 3 km y el Cantón San Rafael Boujillá a 3 km

⁶ En los talleres de índole participativa se recogieron datos e información que en algunos casos se origina en la percepción individual de los participantes o en consensos relativos presentes en el imaginario social de los participantes y la población en general. En otras ocasiones se parte de antecedentes oficiales para consignar los datos. En ambos casos, se remita y se señala el tipo de fuente que respalda la información presentada en el texto.

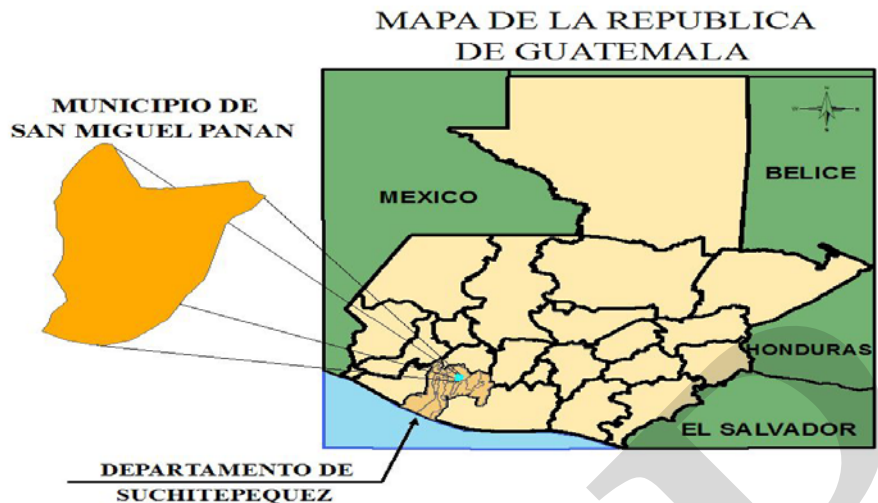


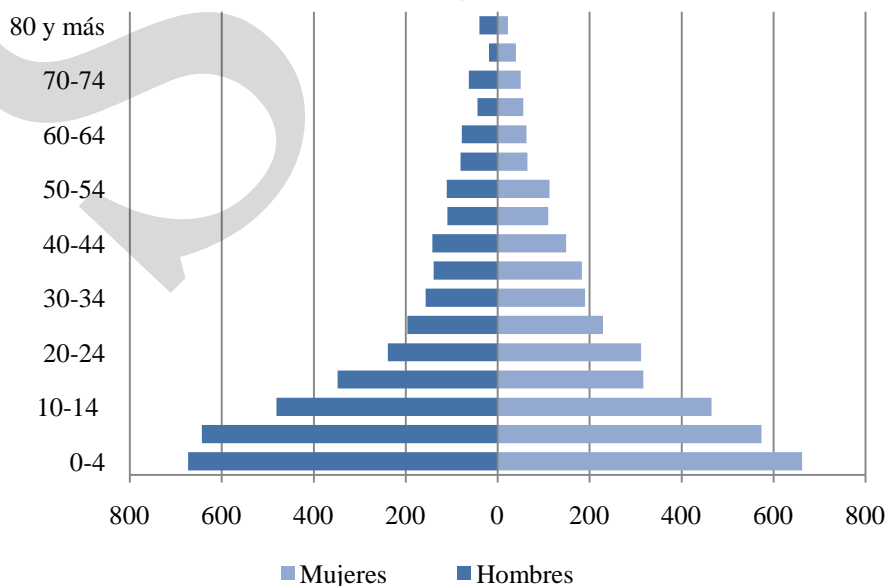
Figura No. 1. Ubicación del municipio

6.1.2. Demografía

Población

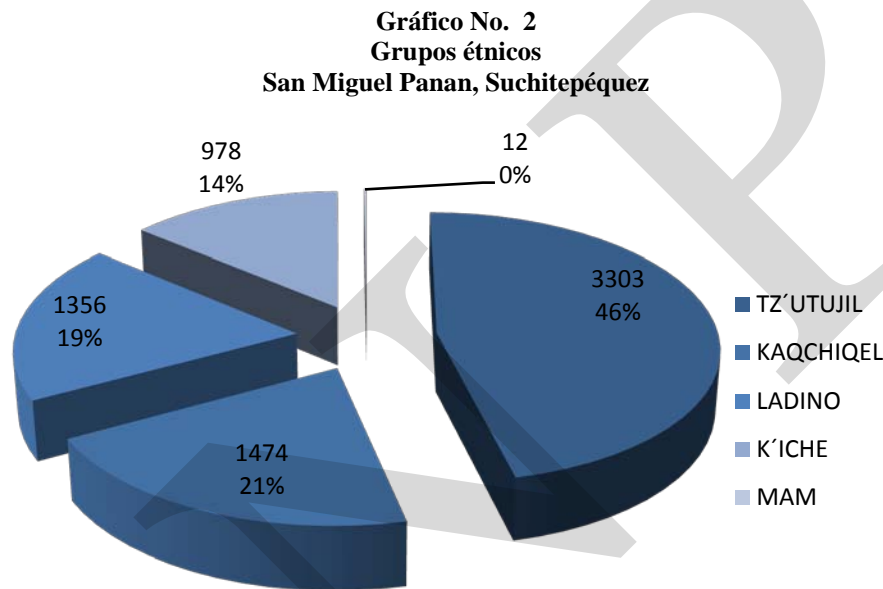
De acuerdo a las proyecciones de población (INE, 2002) para el 2010 se considera que la población del municipio es de 8,253 habitantes. Del total de población, 4,166 son mujeres, equivalentes al 50.48% de la población; mientras que 4,087 son hombres, correspondientes al 49.52% restante. EL 81.2% población es indígena, mientras que el 18.8% se identifican como no indígena. La distribución territorial señala que un 74.4% habitan el área rural y un 25.6% la urbana.

Gráfico No. 1
Pirámide poblacional
San Miguel Panan, Suchitepéquez



Población por grupo étnico

La población del municipio es en su mayoría indígena (81.2%). En términos proporcionales, la población indígenas corresponde principalmente a las etnias: Tzutujil (46.1%), Kakchiquel (20.6%), Kiche (13.7%) y Ladina (18.9%). La mayoría de la población indígena es de origen Tzutujil, conformando casi la mitad de la población total del municipio.



Fuente: INE, 2002

6.1.3. Condiciones de vida

El Municipio de San Miguel Panan de acuerdo Censo de Población y Vivienda (INE, 2002), presentaba un 84.5% de pobreza general y un 28.6% de de pobreza extrema, ocupando el primer lugar a nivel departamental.

Según el PNUD el Índice de Desarrollo Humano para el departamento de Suchitepéquez se encuentra en la posición 13 (0.657) lo que presenta relativamente un nivel medio a nivel nacional. Sin embargo, en el contexto departamental San Miguel Panan ocupa el puesto 18 de 20, con un IDH de 0.532.

Según la tabla de priorización municipal de marginación a nivel nacional el municipio de San Miguel Panan se encuentra en la posición 95, es decir que tiene un nivel bajo en cuanto a los elementos y servicios que le permitan satisfacer sus necesidades básicas (SEGEPLAN, 2009).

Flujos migratorios

La población de San Miguel Panan migra por motivos laborales hacia fincas ubicadas en el Municipio de San Antonio Suchitepéquez y al Municipio de Chicacao, donde se ocupa como mano de obra no calificada, principalmente en actividades asociadas a la producción de caña de azúcar. También hay migraciones internas al municipio debido a la existencia de fincas con plantaciones de hule.

Por fines comerciales las personas viajan a la cabecera departamental y al municipio de San Antonio Suchitepéquez. También existe migración de parte de los estudiantes del nivel medio, quienes viajan con fines educativos al municipio de Mazatenango y San Antonio.

6.2. Historia, cultura e identidad

Historia

Según cuentan la tradición oral, en el siglo XIX, dos hombres cortaban leña en montañas de Nahualá, Sololá, cuando entre los árboles vieron descubrieron una imagen de San Miguel Arcángel; la cual llevaron a una comunidad de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá y allí le hicieron una galera. Cuando los vecinos de Nahualá conocieron la noticia dispusieron ir a quitar la imagen, por lo que la llevaron para protegerla al lugar donde hoy se encuentra la población de San Miguel Panan, a la rivera del Río Panan; tierras que pertenecían al municipio de San Antonio Suchitepéquez. De esa manera formaron la aldea San Miguel Panan de San Antonio Suchitepéquez. A San Miguel le agregaron Panan, cuyo nombre original es “ponond” que quiere decir “río que trueno cuando está crecido”. Posteriormente San Miguel Panan fue nombrado municipio por Acuerdo Gubernativo del 7 de mayo de 1901 durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera.

Cultura e identidad

Las raíces prehispánicas se reflejan en la composición poblacional del municipio, el cual tiene una predominancia demográfica de carácter indígena. El traje típico promedio de los hombres consiste en un pantalón de manta corto con una cinta roja, la camisa es blanca, con paño en el hombro. Las mujeres usan corte negro y blusa bordada blanca, aunque actualmente, el traje típico casi solamente se utiliza menos, y es más portado para actos ceremoniales.

Costumbres y tradiciones

Entre sus costumbres están la celebración de la Semana Santa, donde además de procesiones sacan el juego de los judíos. El Sábado Santo se celebra con bailes autóctonos como el Baile del Tun, también lo llaman “Baile del Chicotazo”. Se acostumbra a elaborar pan y repartirlo entre familiares y vecinos, el miércoles por la noche sacan a Judas y es colgado el Sábado de Gloria a las ocho de la mañana.

El Día de los Santos se celebra el 1 y 2 de noviembre, acostumbrándose a cocinar conservas de ayote y camote. El 3 de mayo se celebra el Día de la Cruz, finalmente el 15 de septiembre se celebran las fiestas patrias.

Fiesta patronal

El municipio de San Miguel Panan celebra su fiesta titular en honor a San Miguel Arcángel que es el santo patrono del Municipio, del 28 al 30 de septiembre, siendo el 29 el día principal.

Durante la feria sale el baile de la conquista, de moros y mexicanos, en enero, la iglesia católica celebra el día del señor de Esquipulas, sacando en procesión a la imagen de Jesucristo crucificado. En cuanto a la religión, hay aproximadamente un 70% de la población que profesa la religión evangélica y un 30% la religión católica (SEGEPLAN, 2010a).

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

En el municipio existe un puesto de salud que atiende emergencias durante 24 horas. Está ubicado a pocos metros del Edificio Municipal. Dentro de sus servicios tiene los programas siguientes: control pre-natal, control niños sanos, control peso y talla, control de enfermedades producidas por vectores (malaria, dengue, sercosis). Existe una brecha de Centros de Salud del 100%, del 75% en puestos de salud y del 87.5% en centros de convergencia (SEGEPLAN, 2010a).

Los problemas más atendidos son los deshidratados, provocados por la insolación, alcoholismo, diarrea, vómitos. Además están los heridos con machete, principalmente, por las labores de trabajo y otros como intoxicación alimenticia y partos.

El personal que labora en el puesto de salud son: 4 médicos, una enfermera, 7 auxiliares de enfermería, un secretario, una educadora, una trabajadora social, un bodeguero, dos conserjes, un piloto y un inspector de saneamiento. Cuentan con una ambulancia que sirve para emergencias. Se realizan dos jornadas de vacunación cada año y se reciben medicamentos de la SOSEP (Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente).

Jornadas de trabajo

5 Médicos: un Coordinador: 8:00 am a 4:30 de pm lunes a viernes.

3 Turnistas: 4:30 pm a 8:30 am (16 X 56). Laboran 16 y descansan 56 horas.

Enfermeras auxiliares que trabajan en 3 turnos de 2 personas (24 x72)

Una enfermera 8 horas diarias, de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm

Un piloto: 24 x 24.

El resto de personal labora 8 horas diarias de 8:00 a 4:00 (secretaria, educadora, trabajadora social, bodeguero, conserjes e inspector).

De acuerdo al informe de gasto social municipal del año 2006, la Municipalidad de San Miguel Panan invirtió el 0% en salud. Esto aunado a la escasa cobertura del MSPAS, refleja y explica en parte, la poca cobertura y la escasa atención a los habitantes. En cuanto a disponibilidad de medicamentos solamente existen dos mini farmacias en el municipio. En el mapeo participativo los participantes indicaron que no existen medicamentos en el puesto de salud.

Morbilidad y mortalidad

En términos generales, la población tiene una alta precariedad y una mala nutrición, lo que incide en las defensas inmunológicas frente a enfermedades controlables y no letales. De igual manera, el acceso a infraestructura básica de saneamiento ambiental tiene sus efectos en la disminución o en la proliferación de ciertas enfermedades (SEGEPLAN, 2010a).

Cuadro No. 1
Principales causas de morbilidad general
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Causas	Casos	%
Rinofaringitis aguda	1471	23.86
Parásitos intestinales	1000	16.22
Impétigo	738	11.97
Otras anemias	714	11.58
Amigdalitis aguda	560	9.08
Resto de causas	535	8.67
Gastritis duodenitis	346	5.61
Amebiasis	322	5.22
Conjuntivitis	258	4.19
Otros trastornos del sistema urinario	220	3.57
TOTAL CASOS	6164	100

Fuente: USAID, 2009

Respecto a la situación de VIH en el Municipio de San Miguel Panan, no se tiene información en el puesto de salud. No obstante, la clínica 11 ubicada en el Hospital Regional tiene dentro de sus registros dos casos positivos, lo que refleja un desajuste en la información respecto de la incidencia de esta enfermedad.

A continuación se presentan las principales causas de mortalidad general para el municipio en el 2009.

Cuadro No. 2
Principales causas de mortalidad general
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Causas	No.
Senilidad	6
Desnutrición proteico calórica no especificada	2
Otras infecciones intestinales bacterianas	2
Diabetes melitus no insulino dependientes	2
Otras anemias	2
Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	2

Fuente: MSPAS, 2009

La tasa de mortalidad general para el municipio por cada 1,000 habitantes es de 3 personas. De acuerdo a información obtenida, San Miguel Panan ocupa el tercer lugar a nivel del departamento, donde existe una mayor cantidad de muertes de niños de 0-1 año, registrando una tasa de 24.3% en el 2008 (SEGEPLAN; 2010a).

Mortalidad infantil y materna

En cuanto a la mortalidad en menores de 5 años el municipio registró una tasa de 49, en tanto que en menores de un año fue de 24.4. Dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se tiene el compromiso como país de reducir la mortalidad en niños menores de 5 años a 37/1,000 para el 2015 y a 62 las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos.

Cuadro No. 3
Causas de mortalidad infantil
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Causas	Menores de 1 año	Menores de 5 años
Desnutrición proteico calórica, no especificada	1	3
Muerte fetal de causa no especificada, Mortinato	1	3
Neumonía organismo no especificado	1	1
Otras infecciones intestinales bacterianas	1	1

Fuente: USAID, 2009.

En lo que respecta a partos según tipo de atención recibida al momento del parto, los datos obtenidos señalan que en los últimos seis años, ha existido una mayor atención en partos

atendidos por comadronas. Es hasta en el año 2008 que la atención profesional se incrementó en un 15.9%, aunque aun distante de la atención de comadronas que fue del 84.1%. En este contexto, es importante reafirmar el rol estratégico que este recurso humano local está jugando en el municipio. Ante la escasa posibilidad que el país tiene de aumentar el recurso médico y especializado en partos a nivel nacional, en este municipio, la capacitación y entrenamiento de las comadronas, el dotarlas de equipo y un reconocimiento económico, puede ser el medio para mejorar la situación de atención del parto y mantener en 0 los casos de mortalidad materna.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta 0 número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos. Es alentador ver que en este municipio no se reportó ningún caso de mortalidad materna durante el 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010



Recuadro No. 2
Asistencia en partos
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	23	15.9
Comadrona	138	84.1
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	161	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas (84.15).

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 7 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario. Este es un recurso local valioso que ha contribuido a mantener la tasa de mortalidad materna por debajo del promedio nacional. Este recurso debe seguir siendo capacitado y dotarlo de equipo y un estipendio económico.

Debe considerarse que las instalaciones del puesto de salud actuales, de labor y parto, son críticas en el municipio, ya que las mismas no llenan las condiciones mínimas, pues se carece del equipo necesario y del área adecuada para brindar un buen servicio, por lo que solamente se atienden casos de mucha emergencia, de lo contrario, son referidos a San Antonio Suchitepéquez y a la cabecera departamental (SEGEPLAN, 2010a).

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	24.4	49
Departamental	46	61
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
 - ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año
- Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 24.4 y para los menores de un año fue de 49.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad alimentaria

El fenómeno de la pobreza impide el desarrollo de las capacidades y de las oportunidades de las personas, repercutiendo en la insatisfacción de sus necesidades básicas, entre algunas de las causas se pueden mencionar los bajos ingresos y alto costo de la canasta básica alimentaria. Esto es importante ya que se habla del municipio más pobre a nivel departamental.

El municipio de San Miguel Panan se encuentra en la posición 242 en la escala de vulnerabilidad alimentaria a nivel nacional, lo que significa que se encuentra en una escala que le cataloga dentro de un riesgo bajo.

No obstante, de acuerdo al Tercer Censo Nacional de talla (MINEDUC / SESAN, 2008) para escolares de Guatemala, San Miguel Panan ocupa el primer lugar departamental de prevalencia de retardo, con el 52.8%. Esto le coloca en el puesto 129 a nivel nacional, lo que significa una categoría de vulnerabilidad nutricional alta (SEGEPLAN, 2009).

Un 42.1% de la niñez censada tiene características de prevalencia de retardo en talla moderada y un 12.7% de deficiencias de talla severa, y solamente un 45.2% se encuentra

dentro de la talla normal (menos de la mitad). Respecto a los lugares poblados del municipio de San Miguel Panan se tiene el cuadro siguiente de Inseguridad Alimentaria Nutricional (INSAN)

Cuadro No. 4
Inseguridad alimentaria y nutricional
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Municipio	Sin Riesgo a INSAN	Medio riesgo a INSAN	Alto riesgo a INSAN
San Miguel Panan	4	2	0

Fuente: Censo Nacional de Talla (MINEDUC/SESAN, 2008)

De acuerdo al mapeo realizado en el municipio, se tienen dos centros poblados que presentan un riesgo medio de Inseguridad Alimentaria Nutricional, siendo estos, el área de La Concha y el Área Urbana. No se identificaron centros poblados con un nivel alto de riesgo de inseguridad alimentaria. Sin embargo, se reportan 40 casos de desnutrición en el puesto de salud (SEGEPLAN, 2010a). Esto cimienta una llamada de atención importante, sobre todo porque denota la existencia de un problema nutricional que afecta principalmente a poblaciones vulnerables como la niñez del municipio, la cual conforma el estrato poblacional numéricamente más importante.

En cuanto a algunas cuestiones asociadas con las posibilidades de contingencia ante eventuales crisis alimentarias, puede mencionarse la producción de traspatio, aunque es predominantemente de índole complementaria a los ingresos y al consumo alimenticio. Existen un total de 605 productores de los cuales 180 son hombres (29.75%) y 425 mujeres (70.25%), evidenciándose una alta participación del género femenino, principalmente en la producción doméstica del hogar. Los cultivos predominantes de traspatio son la naranja (845 qq) en 206 viviendas, mango (845qq) en 159 viviendas y la mandarina con una producción de 309 quintales, producida en 151 viviendas. Estos productos se utilizan para autoconsumo y los excedentes para ventas locales. Otra de las actividades de traspatio muy importantes es la crianza de aves de corral. Esta práctica histórica en los hogares contribuye a disminuir los riesgos de inseguridad alimentaria.

Existe disponibilidad de mano de obra no calificada (jornaleros) que dependen del trabajo de las fincas del municipio, especialmente de hule, cacao y caña de azúcar. Un 95% se ocupa en actividades agrícolas cuyo salario oscila entre los Q. 900.00 a Q1,200.00 mensuales, lo que hace tener un déficit en el poder adquisitivo de los habitantes, incrementando así los niveles de pobreza y extrema pobreza. Esto significa que las familias no logran cubrir sus necesidades mínimas de alimentación.

El costo de la canasta básica de alimentos asciende a cerca de los Q.2000.00. Esto quiere decir que no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas de alimentación (SEGEPLAN, 2010a).

En cuanto a la producción de granos básicos, en el Municipio de San Miguel Panan se da especialmente el cultivo de maíz blanco y frijol negro. El volumen de la producción de

estos granos refleja una deficiencia en cuanto a la disponibilidad alimentaria, ya que no alcanza cubrir los requerimientos nutricionales de la población.

La calidad de vida denota la vulnerabilidad alimentaria, migración, pobreza, pobreza extrema, ocupación, servicios sanitarios, abastecimiento de agua y calidad de vivienda. El Informe sobre marginalidad de los municipios de Guatemala (SEGEPLAN 2009), posicionan a San Miguel Panan en el lugar 63 a nivel nacional, lo que indica que la calidad de vida del municipio es baja, lo que refleja que sus habitantes no satisfacen sus necesidades básicas de alimentación, vestuario, vivienda y servicios como salud y educación.

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	84.5%	28.6%
Departamental	54.7%	13.5%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: INE, 2002



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 45.6%

Meta de municipio 2015 = 22.8

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con La última medición (2002) fue de 28.6%, lo que indica que a pesar de las mejoras existe una brecha municipal de -5.8%.

En cuanto a la pobreza general, esta no sólo disminuyó, el 1.5% con respecto a la medición de 1994.

Nota: Esto significa la necesidad de aumentar los esfuerzos, aunque se refleja que éstos han sido importantes, ya que de 1994 al 2002 la pobreza extrema disminuyó 17%.

Fuente: INE, 2002

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

De acuerdo a la información obtenida, la Cabecera Municipal cuenta con tres escuelas: una de niñas, otra de varones y una de párvulos; un instituto básico por cooperativa; un instituto nacional que funciona en jornada vespertina en el establecimiento educativo de la Escuela de Varones. Además hay una Escuela de Autogestión Comunitaria en el Cantón San Rafael Boujilla, en donde imparten clases de pre-primaria y primaria, en jornada matutina; y un Instituto de Telesecundaria, en jornada vespertina. En el Cantón Veracruz hay una Escuela Oficial donde imparten primaria y párvulos en jornada matutina y el Instituto de Telesecundaria que funciona en jornada vespertina; en el Cantón San José y Parcelamiento Candelaria cuentan con edificios escolares oficiales en donde imparten clases de preprimaria y primaria. En el Cantón Monte Llano existen dos edificios escolares oficiales en diferente ubicación, en uno imparten clases de preprimaria y en el otro de primaria. Así mismo, se cuenta con el apoyo de CONALFA que imparte clases en el área rural.

En el municipio existe una oferta educativa que incluye preprimaria, primaria y secundaria, no existe ciclo diversificado. El mayor número de los estudiantes inscritos pertenece a la primaria (76.6%): es notable el descenso que se registra al nivel secundario donde la cifra disminuye a un 5.31 de la población inscrita. También es notable la disminución del número de niños que inician la primaria y llegan al sexto grado.

Cuadro No. 5
Cobertura educativa y matrícula estudiantil
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Grado	Preprimaria	Primaria	Ciclo Básico	Totales
Párvulos 4 y 5	177			177
Preparatoria	237			237
Primero		513	63	573
Segundo		321	35	352
Tercero		289	33	320
Cuarto		271		271
Quinto		203		203
Sexto		163		163
Total	414	1760	131	2,296

Fuente: MINEDUC, 2010

La matriculación escolar refleja una mayor cobertura en el nivel primario, considerándose importante, debido al programa de gratuidad de la educación, lo que hizo tener un mayor acceso de niños al sistema educativo.

Respecto a los establecimientos educativos existentes en el sector oficial se tienen los siguientes:

Cuadro No. 6
Establecimientos educativos del sector oficial
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Nivel	Matutina	Vespertina	Total
Preprimaria Urbano	02	00	02
Preprimaria Rural	05	00	05
Primaria Urbano	02	00	02
Primaria Rural	05	00	05
Básico Urbano	00	01	01
Básico Rural	00	03	03
TOTAL	14	04	18

Fuente: Mapeo Participativo. SEGEPLAN, 2010

Cuadro No. 7
Otros establecimientos educativos presentes
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Establecimiento	Cantidad	Jornada
Hogares Comunitarios	2	Matutina
Privado Rural (Nivel Primario)	1	Vespertina
Cooperativa (Ciclo Básico)	1	Vespertina
Academias de Mecanografía	1	Matutina y Vespertina
Total	5	

Fuente: Mapeo Participativo. SEGEPLAN, 2010

En lo que respecta al ciclo diversificado, no existe en el municipio, por lo que se da una movilidad educativa hacia los municipios de San Antonio y Mazatenango, donde existen especializaciones diversas.

Cuadro No. 8
Establecimientos de nivel básico del municipio
San Miguel Panan, Suchitepéquez

No. Ord.	Establecimiento	Número de estudiantes	Ubicación
01	INEB en el área urbana	54	Área urbana
02	Instituto de telesecundaria	40	Cantón Veracruz
03	Instituto de telesecundaria	25	Cantón Montellano
04	Instituto de telesecundaria	12	Cantón San Rafael Bujiya
	Total estudiantes	131	

Fuente: Mapeo Participativo (SEGEPLAN, 2010).

El cuadro anterior demuestra que en el área rural solamente existe educación básica de telesecundaria (en tres cantones), y un instituto nacional a nivel urbano, reflejando una carencia de centros educativos para este nivel, lo que implica que debe haber un mejoramiento de los mismos para brindar una mayor accesibilidad de la educación.

Deserción y tasa de terminación

De acuerdo a información del Ministerio de Educación, la situación de San Miguel Panan en cuanto a la tasa de deserción en el nivel básico alcanza el (7.55%), mientras que en el nivel primario es de 3.11%. Entre las causas pueden señalarse los hogares en pobreza y pobreza extrema. La tasa de extra edad afecta al nivel primario (22.88%) y al nivel básico (16.98%).

En cuanto a la tasa neta de escolaridad, para el nivel primario (93.1%), para el ciclo básico, 52.8%, lo que refleja varios factores, como las dificultades económicas para que los jóvenes continúen estudiando y la necesidad de apoyo económico a los padres o en las jornadas de trabajo.

Lo anterior incide en que la tasa de promoción solamente sea de un 65.31% para el nivel básico y un 89.14% para el nivel primario. Es de lamentar que hasta la fecha no existan centros educativos que impartan el nivel diversificado, lo que implica un mayor costo para los padres en la inversión educativa.

En el Municipio de San Miguel Panan, la mayoría de fincas son productoras de hule, y unas pocas de café, cacao y caña de azúcar, donde existen trabajos temporales y estacionarios, en los cuales las familias ven opciones de incrementar sus ingresos, aun a costa de sacrificar el estudio de los niños y adolescentes.

Cuadro No. 9
Tasas educativas
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Tasas	% Primaria	% Básico
Tasa Neta de Escolarización	93.1	52.8
Tasa Bruta de Escolarización	119.55	17.70
Tasa de Promoción	89.14	65.31
Tasa de Deserción	3.11	7.55
Tasa de Repitencia	13.08	0
Tasa Retención	96.89	92.45
Tasa Extra-edad	22.88	16.98

Fuente: MINEDUC, 2008

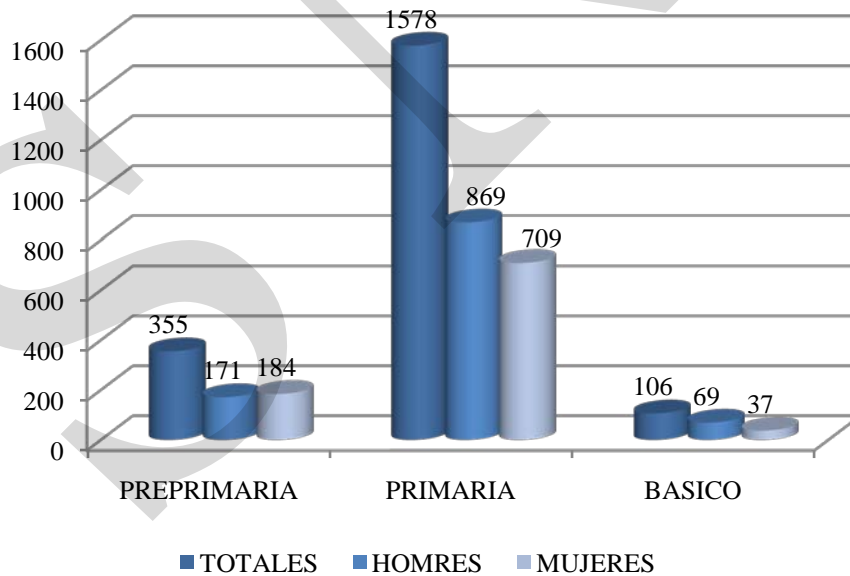
Calidad y movilidad educativa

En cuanto al Índice de Avance Educativo Municipal a nivel del Departamento de Suchitepéquez, el municipio de San Miguel Panan presentaba un Índice en el 2002 del 36.25% ubicándose en el puesto 18 de 20 a nivel departamental. En el año 2006 se ubicó en la misma posición, aunque variando su porcentaje a 44.8%. A pesar de la mejora se ubica en la categoría de rango “bajo” a nivel nacional, en el ranking 252 (IAEM 2007). En el año 2006 retrocedió al puesto 258, lo que significa que aunque mejoró 8.55%, fue superado por el avance educativo de otros municipios.

Para el 2008 se reporta una tasa neta de escolarización del 93.5% encontrándose en el séptimo lugar de los veinte municipios del departamento, el sistema educativo tiene deficiencias notorias: instalaciones inadecuadas, falta de mobiliario, equipo y docentes. Además, es necesaria más infraestructura para facilitar la incorporación al sistema de manera digna, sin hacinamiento, equitativa (en relación indígena y no-indígena, lo rural y urbano), con políticas pertinentes que fortalezcan la calidad educativa.

A nivel de municipio, se puede establecer el siguiente número de estudiantes en los diferentes grados de todos los establecimientos educativos.

Gráfico No. 3
Inscripción inicial
San Miguel Panan, Suchitepéquez



Fuente: MINEDUC, 2009

En San Miguel Panan la inscripción inicial para el 2009, en el nivel preprimaria es superior la cantidad de mujeres inscritas, no así para el nivel primario, donde existe una mayor cantidad de alumnos varones, observándose el mismo comportamiento en el nivel básico.

Se considera que las diferencias tienen una connotación de género (SEGEPLAN, 2010a). Otro dato, no menos importante, es que existe mayor oportunidad de que los educandos sean del nivel pre-primario, ya que para el ciclo diversificado no existen centros. En el nivel diversificado la movilidad se da hacia los municipios de San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango. El número de estudiantes en este nivel es menor, que ya la continuidad educativa está condicionada por la situación de precariedad socioeconómica, porque los jóvenes se insertan en actividades económicas por la necesidad de subsistencia, y, en el caso de las mujeres, se cree que al casarse no tienen necesidad de estudio, porque la obligación del hombre es mantener el hogar (SEGEPLAN, 2010a).

Analfabetismo

Según proyecciones de población realizadas para el 2008 (INE, 2002), la población entre 15 años y más era de 4,256 personas en el municipio. La tasa de analfabetismo (CONALFA 2007), era de 33.22%; ocupando el tercer lugar en el departamento, por debajo de Chicacao que ocupaba el segundo lugar con un 39.40%. En el 2008, el índice de analfabetismo para San Miguel Panan mejoró (CONALFA, 2008), ubicándose en un 25.3%⁷, escalando una posición al cuarto lugar a nivel departamental.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	93.1	52.5	74.7
Departamental**	101.7	71.4	85.8
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%; los datos (93.1) indican que el municipio no ha alcanzado el objetivo, por lo que debe continuar los esfuerzos por superar la brecha de 6.9% en su TNE.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 63.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 48.5%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 69.1% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 30.90%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

⁷ Matriz de Indicadores Municipales de ODM, SEGEPLAN 2010.

Relación maestro alumno

La relación alumno-docente en el nivel primario para el área rural es de 27.1 en tanto que para el área urbana es de 29.29 (MINEDUC, 2008). En el ciclo básico es de 17.6 para el área urbana.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Miguel Panan, Suchitépéquez**

Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.82	0.54	0
Departamental*	0.90	0.81	0.84
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 82 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 54 niñas por cada 100 niños. No existe nivel diversificado en el municipio.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.18 primaria, 0.46 básico y diversificado 1.

*Última estimación, 2009

d. Servicios básicos

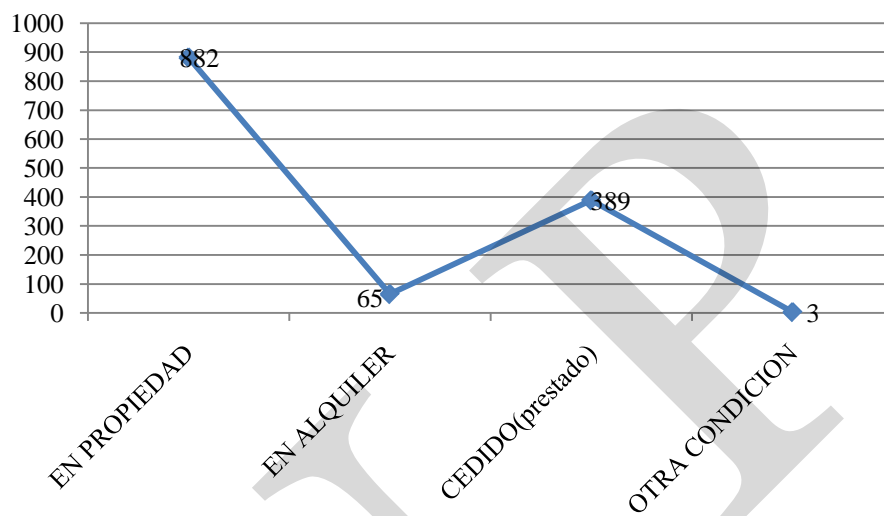
Condiciones de vivienda

Se registra un total de 1503 viviendas en el municipio. Los materiales de construcción de las casas, en su mayoría son de block 742; de madera 534; lepa 114; ladrillo 57; adobe 40; lámina metálica 26; otros 2; y no especifica 1 (INE, 2002). Esto significa que la mayoría de casas son de block 49.2%; siguiéndoles las de madera con 35.4.

El 95.4% de los techos de las viviendas están hechos de lámina, mientras que el material predominante es el piso es la torta de cemento 53.1%. Un 29.4% posee piso de tierra.

En cuanto a la situación de tenencia: en propiedad, alquiler, cedido, entre otros.

**Gráfico No. 4 Condiciones de vivienda
San Miguel Panan, Suchitepéquez**



Fuente: INE, 2002

En el municipio, un 65.87% de la población tiene vivienda propia, mientras que un 4.85% la posee en alquiler; un 29.05% en calidad de préstamo o cedido, y finalmente un 0.22% en otra condición. Según la tabla de priorización municipal de rangos de hacinamiento a nivel nacional en el municipio de San Miguel Panan se observa un nivel muy alto (posición 57) de aglomeración de personas en un mismo hogar (INE, 2002). En cuanto a la calidad de vivienda esta ubicado en el puesto 115 a nivel nacional, lo que significa que tiene bajas condiciones en cuanto a la calidad de habitabilidad para sus ocupantes.

Servicios de agua

En el municipio de San Miguel Panan existe una brecha de falta de conexión de agua domiciliar del 15.5% (INE, 2002). El objetivo del milenio 5 indica que para el 2015 deberá existir conexión en un 82% de la población. El agua del casco urbano viene de nacimientos ubicados en el sector Chinan y de un pozo mecánico ubicado en el sector de la cumbre del cantón San Rafael Bujilla.

En el casco urbano del municipio, el agua es potabilizada. Para el manejo de los desechos líquidos hay fosas sépticas y pozos de absorción, los cuales tienen mantenimiento cada seis meses. Sirven de filtros para que los desechos que se evacuan no lleven muchos contaminantes a los ríos del pueblo, especialmente al río Panan, aunque existe sobresaturación de aguas domiciliarias.

Una buena parte de los centros poblados utilizan agua de nacimientos o ríos para consumo humano, lo cual es susceptible de poner en riesgo a la población por los niveles de contaminación a los que están expuestos. El cuadro que a continuación se presenta muestra la cantidad de hogares por el tipo de servicio y/o acceso al vital líquido.

**Cuadro No. 10 Hogares con servicio de agua
San Miguel Panan, Suchitepéquez**

Servicio de Agua	Hogares
Chorro uso exclusivo	955
Chorro para varios hogares	5
Chorro público (fuera de hogar)	172
Pozo	172
Otros (Camión o tonel, río, lago manantial, etc.)	95
Total	1339

Fuente: INE, 2002.

El servicio domiciliario está compuesto así: en el área urbana hay 1,339 conexiones, el porcentaje de hogares que están conectados a la red de distribución de agua (chorro uso exclusivo, chorro para varios hogares, chorro público) es de 84.5%.

De acuerdo con la Tabla de priorización municipal⁸ de abastecimiento de agua a nivel nacional el municipio de San Miguel Panan se encuentra en el lugar 137, lo cual significa que está en un nivel medio, es decir que un buen número de hogares cuentan con el servicio de agua. Alrededor de 164 hogares carecen de este servicio (SEGEPLAN, 2009).

Servicios sanitarios

De la totalidad de las viviendas solamente 240 de uso de chorro exclusivo están conectados a la red de drenajes y 2 viviendas con uso compartido, las demás viviendas utilizan otro tipo de servicio. Entre las comunidades que no poseen servicios de drenajes están San José y Santa Cruz.

El porcentaje de hogares que disponen de servicio sanitario es del 25.8% lo que implica que un 74.2% no cuenta con dicho servicio y por lo tanto están expuestos a mayores posibilidades de contaminación. Los ODM indican que para el 2015 debe aumentarse en un 66% el porcentaje de hogares con acceso a saneamiento adecuado. Este municipio tiene un brecha del 21.4%.

⁸ SEGEPLAN: Índice de Marginación de los Municipios de Guatemala, 2009

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1,503
Viviendas con servicio de agua potable	84.5%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	25.8%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 49.8%
 Meta de municipio 2015= 79.4%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 23.8%
 Meta de municipio 2015= 61.9 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 84.5% y 25.8%. En el caso del saneamiento básico se registra una brecha de 36.1%, mientras que la meta del agua potable se ha superado en un 9%.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Desechos sólidos

La disposición de desechos sólidos se efectúa a través de una empresa privada denominada "JJ", que recoge 2 veces a la semana los desechos (lunes y viernes) sin costo alguno para la población, llevándoselos a un botadero fuera del municipio.

El porcentaje de viviendas que usan servicio municipal de eliminación de basura es del 65.6%, lo que repercute que buena parte de la población genere desechos sólidos, pero que no tienen ningún tratamiento; mientras que otro gran porcentaje (40.93%) de viviendas, tiran la basura en cualquier lado (INE, 2002). A continuación se presenta una tabla que nos demuestra las formas de manejo de los desechos sólidos en el municipio y la cantidad de hogares que las utilizan.

Cuadro No. 11
Servicio de tren de aseo
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Eliminación de Basura	Hogares
Servicio municipal de eliminación de basura	449
Servicio privado de eliminación de basura	12
Queman la basura	272
Tiran la basura en cualquier lugar	548
La entierra	39
Otra	19
Total	1339

Fuente: Censo INE 2002

Servicios de alumbrado

En el municipio de San Miguel Panan del total de viviendas, 951 (71.02%) tienen energía eléctrica y 388 (28.98%) no poseen energía eléctrica, lo cual indica que aun hay familias que no cuentan con este servicio y que utilizan otras fuentes que pueden ser contaminantes y más caras.

Comunicaciones

Respecto a la red vial el municipio cuenta con una red primaria de 9.81 kilómetros y una red secundaria de 6.18 kilómetros en buen estado. El municipio cuenta con cuatro accesos, a) una carretera que conduce de San Antonio Suchitepéquez a San Miguel Panan, la mitad es de asfalto y la otra parte de adoquín; b) una carretera de terracería que conduce de Cantón Monte Llano a la garita Municipal, que últimamente ha sufrido daños debido a las intensas lluvias; c) la otra que conduce de Chicacao vía San Bartolo Nansales, la mitad esta adoquinada y la otra parte asfaltada, y, d) la otra que conduce de San Antonio vía La Cuchilla, está asfaltada y lo demás es de terracería desde la Cuchilla vía finca El Marne entrando por Aldea San Carlos, todos los accesos presentan buenas condiciones para movilizarse a las diferentes comunidades del municipio.

La carretera que comunica la cabecera municipal con el puente sobre el río Panan, está construida con adoquín y el tramo que comunica el puente mencionado, con la cabecera municipal de San Antonio Suchitepéquez está construido con pavimento asfáltico, el cual continúa hasta llegar a la cabecera departamental. Estos pasos son transitables todo el año, siendo importante indicar que con el paso de la reciente tormenta Agatha se dañaron los apaches de dicho puente, lo que afecto el paso vehicular de los buses que se dirigen a la cabecera municipal de San Miguel Panan y de Chicacao.

Para la movilización intermunicipal existen buses y microbuses de transporte extraurbano de Chicacao, vía San Miguel Panan, San Antonio y Mazatenango, desde las cinco de la mañana hasta las siete de la noche, pasan cada quince minutos.

En el municipio están instaladas dos torres de transmisión de las empresas TIGO y dos de la empresa PCS, solamente se poseen 15 líneas fijas en la cabecera municipal, así mismo existe el servicio de telefonía móvil que es utilizado por la población. También existe la oficina de correos, que presta el servicio de correspondencia. En el contexto del mundo globalizado, ningún municipio está fuera de la influencia del internet. Este servicio es prestado por un negocio ubicado en la calle principal del municipio cobrando el uso por cada hora de servicio. Asimismo, el servicio de televisión por cable es prestado a nivel de cabecera municipal por una empresa de cable que es del municipio de Chicacao.

e. Seguridad ciudadana

Existe una estación de la Policía Nacional Civil, integrada por 3 elementos, los cuales trabajan en turnos rotativos de 8 horas diarias; lo que promedia un total de 2,751 habitantes por cada agente de seguridad, siendo la principal demanda los fines de semana, por riñas provocada por efectos de licor y problemas familiares. Solo atienden llamadas, no realizan patrullaje, solamente tienen una unidad motorizada.

En el Municipio de San Miguel Panan han proliferado grupos delincuenciales especialmente en el parcelamiento Candelaria y en el Cantón Monte Llano, donde se reportan asaltos a mano armada en pleno día (SEGEPLAN, 2010a).

f. Participación ciudadana

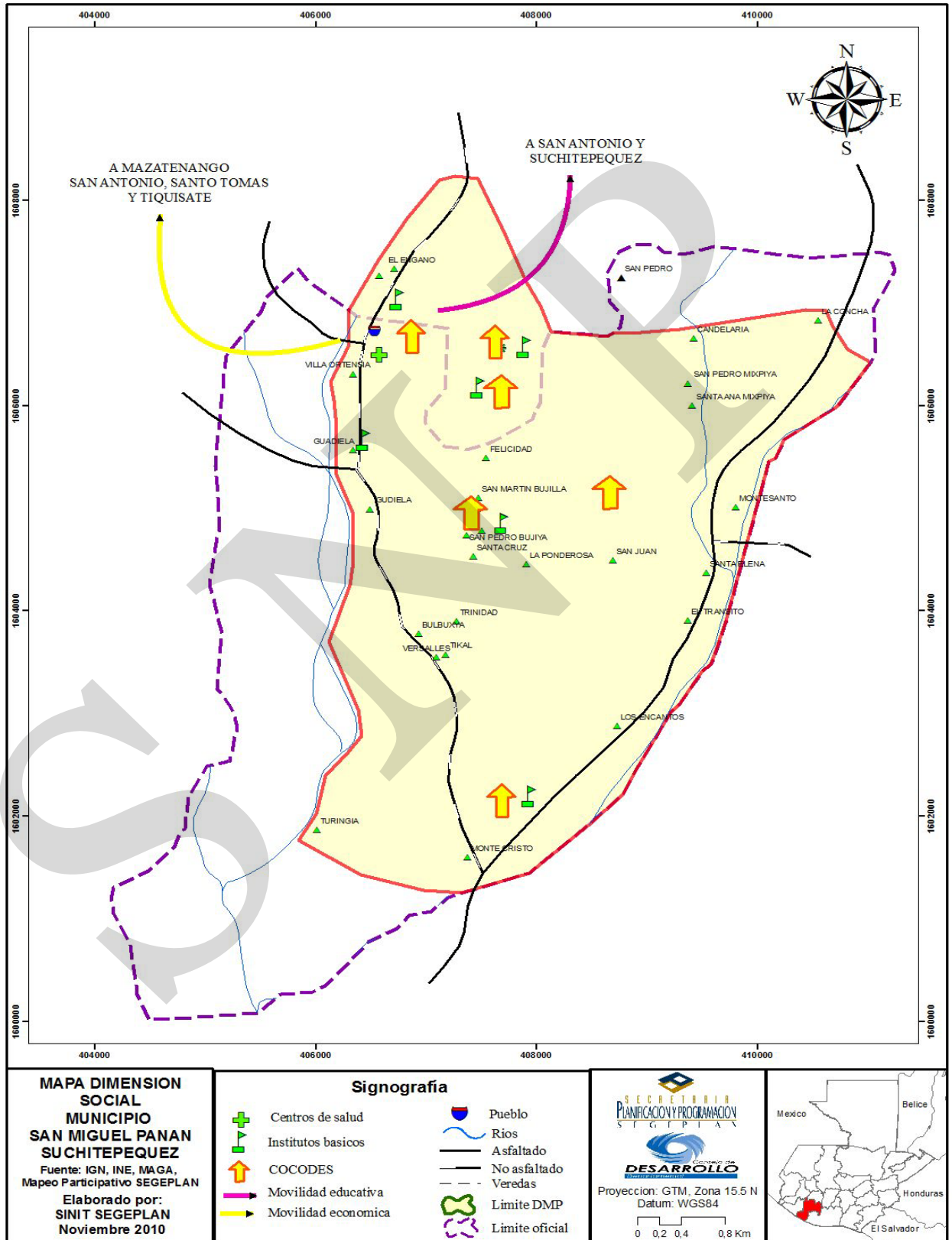
Las formas de organización más comunes son los COCODES, actualmente están organizados un total de 6, todos de primer nivel. Hay 21 alcaldes auxiliares en las 21 fincas ubicadas en el municipio, y que actualmente representan a la figura de promotores en el programa gubernamental de “Mi Familia Progresá”. En algunas comunidades todavía existen algunos Comités Especializados que se dedican a un solo proyecto y los Comités Educativos –COEDUCAS- que administran las Escuelas de Autogestión Comunitaria de –PRONADE-. Los dirigentes locales consideran que la participación ciudadana en las diferentes formas de expresión organizacional es muy débil y, si se habla sobre la participación femenina, es todavía más escasa, aunque se les ha dado un espacio de participación en el programa de “Mi Familia Progresá”.

g. Conclusión dimensión social

San Miguel Panan carece de cobertura de salud. La mayoría de servicios (puesto de salud), se localizan en el casco urbano. Los habitantes del área rural deben acudir a otros municipios vecinos como San Antonio o a la ciudad de Mazatenango para atender sus problemas de salud. La población se queda de falta de medicamentos esenciales y el gasto municipal en salud ha sido inexistente. No obstante, existen indicadores positivos como las muertes maternas. En el año reportado (2009), no se presentó ningún caso. En este contexto, es importante resaltar la valiosa labora de las comadronas entrenadas, quienes ante la ausencia de médicos y personal especializado para la atención del parto, han suplido eficientemente este servicio. En este sentido, es recomendable que el MSPAS, enfatice la importancia de brindar entrenamiento y capacitación a este recurso humano, así como dotarlas de equipo y un estipendio económico. El reclutamiento y entrenamiento de otras comadronas puede ser una estrategia adecuada para mejorar la salud materno infantil. En cuanto a las condiciones de educación, la TNE en el nivel primario presenta una brecha casi del 7% para alcanzar la meta nacional del 100%. No obstante se deberán hacer esfuerzos para mejorar el acceso de los jóvenes y adolescentes al nivel medio, especialmente en el ciclo diversificado pues en la actualidad no existen establecimientos que ofrezcan carreras. En este contexto, los jóvenes y señoritas se ven imposibilitados de seguir estudiando. La tasa de repitencia en el nivel primario es el reflejo directo de la ausencia de cobertura en el nivel preprimario.

Si bien en cuanto al servicio de agua potable este tiene una importante cobertura, existen centros poblados completos que se abastece de agua de pozos artesanos y de nacimientos. Además el agua entubada no necesariamente reúne condiciones de potabilización, poniendo en riesgo la salud de los pobladores. Por otro lado, los servicios sanitarios apenas cubren la cuarta parte de los hogares. En este sentido se está todavía muy lejos de cumplir la meta nacional relacionada con este servicio vinculada al ODM. Existe escasa cobertura del sistema municipal de extracción de basura. En ese sentido el 50% de los hogares tiran la basura en cualquier parte, otro porcentaje la entierra y la queman.

Mapa No. 1 Dimensión social San Miguel Panan, Suchitepequez



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

De acuerdo a la caracterización agronómica (INE, 2002), las extensiones de terreno son: para centros poblados 28.88 Has., agricultura 2,556.46, arbustos y matorrales 195.83 y cuerpos de agua 44.32 Has.

Cuadro No. 12
Cobertura vegetal y uso del suelo
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Cobertura vegetal y uso de la tierra	Has	%
1 Infraestructura	28.88	1.02
1.1 Construcciones		
Centros poblados	28.88	0.29
2 Agricultura	2,556.46	90.48
2.2 Agricultura Perenne		
2.2.1 Café	1,246.32	48.75
2.2.2 Hule	1,186.87	46.43
2.3 Agricultura Semi Perenne		
2.3.1 Caña de Azúcar	118.39	4.63
2.4 Pastos Mejorados		
2.4.1 Pastos Cultivados	4.88	0.19
3 Arbustos y Matorrales	195.83	6.93
3.1 Pastos Naturales y Arbustos		
3.1. 2.Arbustos - Matorrales	195.83	100.00
Total	2,825.49	100.00

Fuente: Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra (MAGA, 2006)

Como puede observarse la mayor parte de la superficie territorial está destinada a la agricultura, principalmente a la producción de café y hule. Debe tomarse en cuenta que el “Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra” (MAGA, 2006) contempla al Municipio con 2,825.49 Has. Los suelos pertenecen a la serie Chocolá, Cutzán y Mazatenango.

Vocación de suelos

El municipio cuenta con 350.60 Has. en la clase II y 1,029.58 en la clase III, tierras aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado; y 1,445.31 en la clase VII, apta para la protección forestal y vida silvestre.

Flora y fauna

La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. El mayor número de especies se reporta en tierras húmedas y altas. No existen datos sobre el proceso de extinción de la vida silvestre, pero es evidente que en el departamento las poblaciones naturales de fauna se reducen a un ritmo acelerado debido a causas como destrucción de ecosistema, comercialización y caza de animales silvestres y la falta de manejo de poblaciones naturales y artificiales. El deterioro de los ecosistemas también está asociado a los cultivos extensivos de exportación. Aparentemente el hule, por ejemplo, pudiera abrigar ciertos animales, pero por su naturaleza es inhóspita, mucho menos la caña, que es un cultivo que al final arrasa con toda especie de vida silvestre, por la forma circular de quema en tiempo de zafra.

Clima

La temperatura promedio del municipio es de 27 grados centígrados y el clima es cálido. La precipitación pluvial en promedio es de 2,466 mm, durante los meses de mayo a octubre, mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

Hidrografía, hidrología y orografía

Los recursos fluviales son los siguientes ríos: Boujillá, Panan, Nahualate, Mixpillá, y Cutzán que sirven de límite entre el Municipio de Chicacao, Suchitepéquez y San Antonio Suchitepéquez. La cuenca hidrográfica del Nahualate abarca un total de 2,880.14 Has. Posee una zona de recarga hídrica de 28.8 km².

Fuentes de agua

Las fuentes de agua, especialmente nacimientos, sirven para abastecer a todas las comunidades del municipio. Los ríos son utilizados para regar plantaciones de caña y hule del municipio.

El agua del casco urbano viene de nacimientos ubicados en el sector Chinan, del municipio de Chicacao y de un pozo mecánico ubicado en el sector de la cumbre, del cantón San Rafael Bujija.

En cuanto a la deforestación, se sabe que el avance de la frontera agrícola, y el uso de la leña como combustible sin recuperación del bosque (en el municipio el 89.92% de los hogares utilizan leña para cocinar), además del corte no controlado de madera para diferentes usos, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación, aunque actualmente el Instituto Nacional de Bosques (INAB) está implementando 3 proyectos de reforestación en las fincas Turingia y colinas de Turingia en un área 45.13 hectáreas (SEGEPLAN, 2010a).

La contaminación del agua e da por aguas residuales domésticas, como el desfogue al río Panan que aunque cuenta con una planta de tratamiento, lleva residuos líquidos que se evacuan del área urbana, así mismo cuando se efectúa el lavado de las chipas de hule, lo cual genera agua contaminada que se filtra hacia los ríos.

La intensificación de la agricultura en la costa del pacífico ha determinado un uso creciente de agroquímicos en el departamento. Un alto porcentaje de agricultores desconoce la peligrosidad y forma correcta de utilización de los plaguicidas y los herbicidas. Esta contaminación es menor y proviene de la fumigación de las actividades agrícolas en la cual no se tiene la debida precaución. En casos menores y asilados, también se da la contaminación de ríos por la utilización de tamarón (insecticida) para la pesca. Finalmente se da la contaminación de fuentes de agua con las aplicaciones aéreas que se realizan por parte del programa Moscamed, y por la industria cañera.

b. Gestión de riesgo

Amenazas

El departamento y sus municipios por estar situados en la región VI, por lo que son propensos a sismos, por ubicarse dentro de la Cadena Volcánica y cerca de la Zona de Subducción del Océano Pacífico, donde las placas tectónicas de Cocos y del Caribe se desplazan una sobre la otra. La mayoría de epicentros de sismos reportados en la región se localizan en Sololá y frente a las costas de Retalhuleu y Suchitepéquez.

En el área urbana del municipio existen zonas vulnerables a inundaciones y derrumbes especialmente en el parcelamiento Candelaria, Cantón Monte Llano, y San Rafael Bujilla, así mismo el municipio es afectado por las crecidas de ríos. Existen áreas de deslizamientos en el Sector Perú, y hundimientos en el Cantón Monte Llano (SEGEPLAN, 2010c).

Así mismo en el lugar denominado Los Encuentros existen problemas de desecamiento de ríos. En el cantón Veracruz se da crecida de ríos y problemas de drenajes de aguas negras. Lo anterior conlleva que durante la época de invierno proliferen las plagas de zancudos, que generan epidemias locales. También es importante destacar la presencia de vectores de transmisión del dengue en el cantón Veracruz, ya que es donde se reportan los mayores casos de dengue en el municipio.

Cuadro No. 13
Amenazas
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Amenaza	Eventos
Geológicas	Deslizamientos, derrumbes y hundimientos.
Hidrometeorológicas	Huracanes y temporales, inundaciones y crecidas de ríos.
Antrópicas	Plagas
Socio-organizativa	Organización de grupos delincuenciales.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Vulnerabilidades

Vulnerabilidad físico- estructural: Alude a las características de la infraestructura asentada en el municipio. En esta categoría destacan las condiciones de habitabilidad de las personas. En el caso del municipio de San Miguel Pann, este tipo de vulnerabilidad se materializa en la precariedad de sus construcciones, en la exposición a amenazas diversas debido a su ubicación (laderas, sobre fallas geológicas, alledañas a ríos).

Vulnerabilidad organizacional: Se refiere a la escasa capacidad de respuesta y de resiliencia instalada en el municipio. Debe tenerse en cuenta que el ciclo de los desastres comprende varias fases que incluyen la prevención, la preparación, la respuesta, la mitigación, la reconstrucción y la rehabilitación de una manera integral. En el municipio estas fases no están contempladas bajo un modelo de gestión del riesgo, lo que hace que la amenazas cobren mayor dimensión e intensidad.

Vulnerabilidad ideológica: Sugiere la ausencia de la variable riesgo en el imaginario social del municipio, desde una perspectiva crítica e histórica. A menudo los desastres se ven como resultado de fuerzas sobrenaturales o divinas que son ajenas a las condiciones económicas, políticas y socio-culturales que configuran la vulnerabilidad. También es una condición que no es tomada en cuenta por los tomadores de decisión, lo que les hace obviar factores prospectivos en sus modelos de planificación.

Vulnerabilidad económica: Hacer referencia a las condiciones socioeconómicas que impiden el acceso a los bienes, servicios e información, restringiendo las capacidades de prevención, respuesta, mitigación y reconstrucción de los hogares en casos de emergencia o desastre. La severidad de la pobreza en San Miguel Panan hacen que la susceptibilidad sea generalizada entre la población, dado que sus condiciones de precariedad habitacional y de hacinamiento son altas.

Análisis de riesgo

El municipio de San Miguel Panan está catalogado en el nivel de riesgo como “muy alto”, debido a las características de sus amenazas y sus vulnerabilidades (SEGEPLAN, 2010c). No se tiene información sobre organización de coordinadoras para reducción de desastres.

c. Saneamiento ambiental

En toda el área de la costa del pacífico, se ha incrementado la agricultura intensiva, lo que ha determinado el uso creciente de agroquímicos en el departamento y también en San Miguel Panan. Un alto porcentaje de agricultores desconoce la peligrosidad y forma correcta de utilización de los plaguicidas y los herbicidas. Esta contaminación, aunque es menor, proviene de la fumigación de las actividades agrícolas en la cual no se guarda la precaución y, en algunos casos, han resultado fatales.

En el Mapeo Participativo los participantes comentaron que la contaminación ambiental se da por quema de cañaverales en tiempo de zafra, en la finca Villa Hortensia, ubicada abajo del campo del casco urbano, así mismo en las demás fincas del municipio, donde se liberan aguas contaminadas por el lavado de las chipas, y desechos de una granja de pollo que se ubica en la finca Santa Elena, ubicada en el límite de la comunidad La Concha hacia abajo de la comunidad Mixpiyá. También se da la contaminación por desechos líquidos en el cantón Monte Llano y en el parcelamiento Candelaria, así como en el cantón San Rafael Bujillá y en el cantón Veracruz, por los drenajes de las viviendas (SEGEPLAN, 2010a).

Sistema de drenajes

El área urbana y la mayor parte de fincas desfogan en el Río Panan. La contaminación por químicos es causada por aplicaciones aéreas que realiza Moscomed en Parcelamiento Candelaria, así como la aplicación de madurantes en el cultivo de caña. En cuanto a contaminación del agua se da por aguas residuales domésticas, lavado de chipas de hule, uso de agroquímicos y todo ello tiene su desfogue en el río.

Tren de aseo

La disposición de desechos sólidos se efectúa a través de una empresa privada denominada “JJ”, que recoge 2 veces a la semana los desechos (lunes y viernes), llevándoselos a un botadero fuera del municipio.

El porcentaje de viviendas que usan servicio municipal de eliminación de basura es del 65.6%, lo que repercute que buena parte de la población genere desechos sólidos que no tienen ningún tratamiento

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

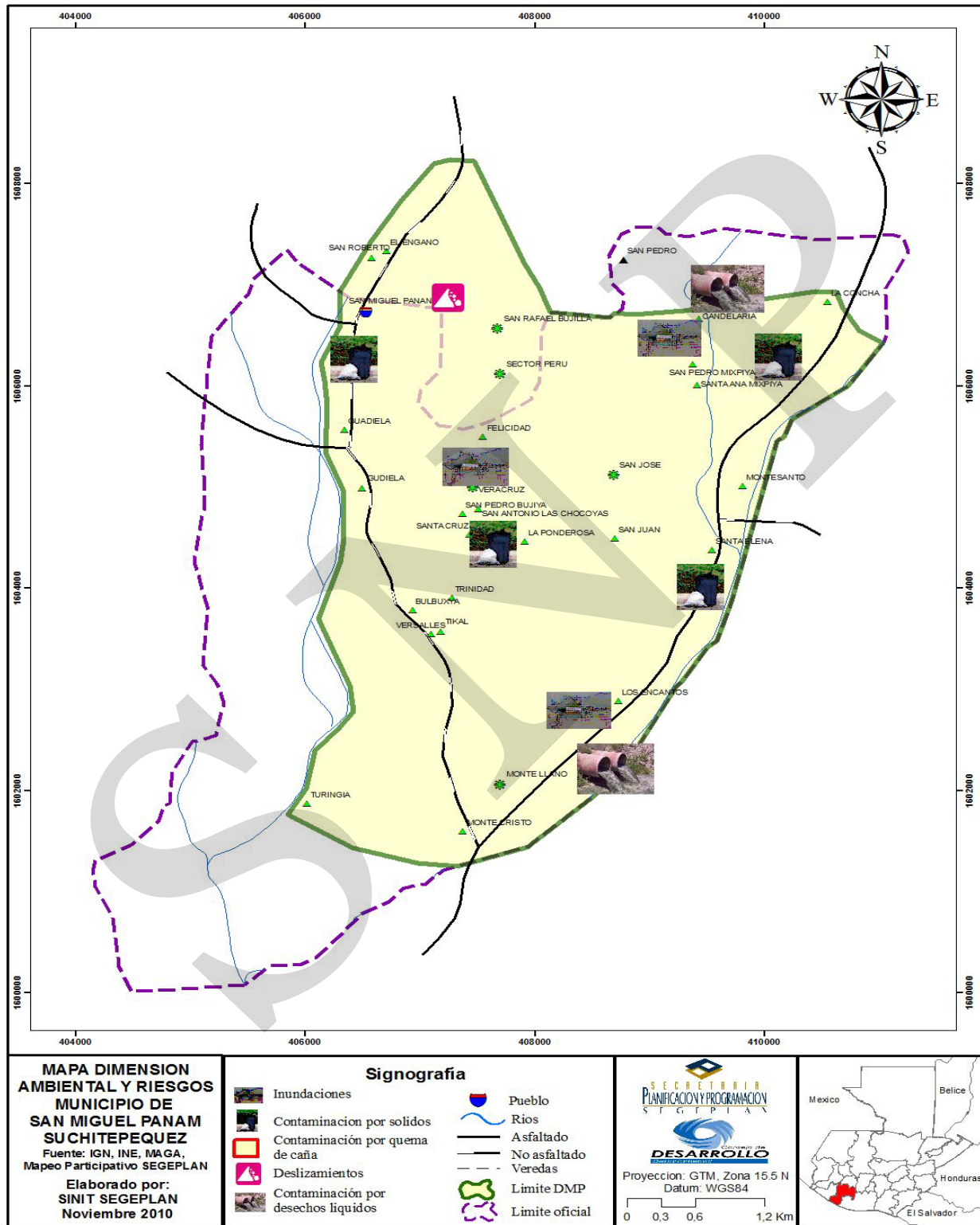
En el casco urbano del municipio, el agua es potabilizada. Para el manejo de los desechos líquidos hay fosas sépticas y pozos de absorción, los cuales tienen mantenimiento cada seis meses. Sirven de filtros para que los desechos que se evacuan no lleven muchos contaminantes a los ríos del pueblo, especialmente al río Panan, aunque existe sobresaturación de aguas domiciliarias.

d. Conclusión dimensión ambiental

La situación del ambiente y recursos naturales está en crisis. En este contexto, debe destacarse que cerca del 90% de los hogares utiliza la leña como combustible, a ello se suma la tala descontrolada con fines comerciales de árboles. Otro de los embates que está teniendo la escasa cobertura boscosa del municipio se refiere al avance de la frontera agrícola. Esto está provocando en época de verano el desecamiento de ríos y en invierno las inundaciones provocadas por la escasa cobertura vegetal de las cuencas. La contaminación de las fuentes hídricas por desfogues de aguas residuales de hogares y la contaminación por plaguicidas está poniendo en serio peligro la salud de los habitantes.

En cuanto al análisis de Riesgo el municipio de San Miguel Panan está catalogado en el nivel de riesgo como “muy alto”, debido a las características de sus amenazas y sus vulnerabilidades (SEGEPLAN, 2010c). No se tiene información sobre organización de coordinadoras para reducción de desastres. En este contexto, se deberán hacer esfuerzos para que el COMUDE y los COCODE, se organicen ante cualquier eventualidad, debido a la vulnerabilidad de sus centros poblados.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental San Miguel Panam, Suchitepéquez



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa

El número de personas que conforman la PEA en el municipio es de 1832 personas de los cuales 1,566 son hombres y 266 mujeres. De la población económicamente inactiva son 3473; siendo hombres 1041 y mujeres 2432. La distribución de la PEA por rama de actividad permite visualizar que la agricultura es la actividad predominante en el municipio, por lo que se constituye en la ocupación más importante al ser la que provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población (INE, 2002).

El 72.21% se dedica a actividades agrícolas; el 6.69% combinan la agricultura con el comercio y el 5.80% a actividades de servicios; dentro de las actividades principales que se realizan dentro del municipio está la agricultura (cultivo de cacao, hule, caña de azúcar, limón, plantas ornamentales, producción de ganado y aves de engorde) y la artesanía (producción de canastas, tortilleras, vasos de bambú, así como la fabricación de muebles de comedor y cocina).

Según el último censo agropecuario (MAGA, 2003), los principales cultivos son, café, hule, caña de azúcar, maíz, frijón, cacao y banano; la producción de cacao es 8,879 quintales y ocupa el tercer lugar en el departamento. La producción artesanal se circunscribe a la elaboración de muebles, canastos y artículos de bambú.

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

Las principales actividades económicas son: agricultura, ganadería, industria, agroindustria y artesanía. En cuanto a la agricultura, sus principales cultivos son: cacao, hule y caña de azúcar, limón, además existen cultivos de plantas ornamentales, producción de ganado y aves de engorde.

Las fincas que producen hule son: Santa Ana Mixpiya, la Concha. El Tránsito, Los Encantos, Monte Cristo, Toringia, El Versage, Tikal, Bulbuxa, Trinidad, Ponderosa, San Pedro, La felicidad, Villa Hortencia, Grecia y Rosa Belén.

Dentro de las fincas donde se produce café están: La Concha, San Roberto y José Belén. Existe producción de limón en las fincas: La Concha, Los Encantos, Tikal, Bulbuxa. La producción de ganado lechero en las fincas: Santa Elena, y Guadiela, además hay una producción de aves de engorde en la finca Santa Elena, y en la finca La Trinidad existe una envasadora de agua.

Finalmente en la finca Belén existe una producción de flores exóticas.

El cuadro siguiente ilustra el desarrollo productivo, la ubicación y los empleos generados en San Miguel Panan:

Cuadro No. 14
Fincas y comunidades con producción agropecuaria
San Miguel Panan, Suchitepéquez

Finca	Producción	Ubicación	Generación de empleo	Observaciones
Santa Ana Mixpiya	Hule	A la par de parcelamiento Candelaria	Aproximadamente 40 hombres y 20 mujeres	Procesan y lavan las chipas de hule y las trasladan en la planta de Rio Bravo
La Concha	Hule, limón mandarina y café	A la par de Mixpiya	Aproximadamente 100 hombres y 40 mujeres	Hule igual que la anterior, café ya es poco, las frutas se venden por mayor
Santa Elena	Ganado Lechero Pollos de engorde	Abajo de Mixpiya limite con La Concha	Aproximadamente 15 hombres y 10 mujeres	Producción de quesos, leche y pollo ventas a nivel municipal y departamental
El Transito	Hule	Debajo de Santa Elena	10 hombres que pican	Entrega de materia prima en Rio Bravo
Los Encantos	Hule y limón	Abajo del tránsito	15 personas	Entrega de materia prima en Rio Bravo
Monte Cristo	Hule	Cruce entrada recta al pueblo	15 personas	Entrega de materia prima Rio Bravo
Turingia	Hule, palo blanco	Arriba de monte Cristo	10 personas	Hule entrega de materia prima Rio Bravo y madera para exportación
El Versage	Cacao y hule	A la par de Turingia	10 personas	Productos para exportación
Tikal	Hule, Limón Palo Blanco y Caoba	A la par de Versage	10 personas	Productos de exportación y venta local de limón
Bulbuxa	Hule, limón, cacao, guayaba, carambola y bambú	Par de Versage y Tikal	15 personas	Ventas locales y con exportadoras
Trinidad	Hule	A la par de Bulbuxa Envasadora de agua pura	23 personas	Materia prima para exportadoras

Finca	Producción	Ubicación	Generación de empleo	Observaciones
Ponderosa	Hule y arrenda para maíz	A la par de Trinidad y Cantón Veracruz	8 personas	Materia prima para exportadoras y maíz para productores locales
San Pedro	Hule	Ubicada arriba de Ponderosa y debajo de Veracruz	10 personas	Materia prima para exportadora
La Felicidad	Hule y Pasto	Arriba de Veracruz Par de Cantón Veracruz	8 personas	Materia prima para exportadora y pasto para ganado
Guadiela	Cacao, Ganado lechero y producción de abono	1 km de la garita buscando Bulbuxa	5 personas	Materia prima para exportación Venta de crema, leche y quesos Venta de Abono
Villa Hortensia	Cacao, Hule y Cana	Abajo del campo de futbol	10 personas	Materia prima para exportación
San Roberto	Café	Arriba del cementerio	1 encargado y trabajo temporal	Café beneficiado
José Belén	Producción de flores exóticas Café	Arriba de cancha	2 encargados	Venta de flores a nivel departamental
San Cristóbal	Producción de maíz	Arriba de José Belén	3 personas	Producción de maíz para consumo local
Grecia	Hule	A la par de Santa Clara	5 personas	Materia prima para exportadoras
Rosa de Belén	Hule	Limite con Chicacao	6 personas	Materia prima para exportadoras

Fuente: Mapeo participativo (SEGEPLAN, 2010)

c. Mercado y condiciones de entorno

Infraestructura productiva

En el municipio de San Miguel Panan existe una envasadora de agua pura ubicada en la finca La Trinidad, teniendo su nicho de mercado en el municipio y en el Departamento de Quetzaltenango. También existen dos fincas (Santa Elena y Guadiela) donde se vende leche, quesos y crema la cual es vendida a nivel departamental.

Así mismo existe una producción de flores exóticas en la finca José Belén, y una producción de pollos de engorde en la Finca Santa Elena. Además existe una finca propiedad de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala que

sirve como área experimental para los estudiantes y se producen cultivos como carambola, bambú, guayaba y limón.

En el municipio existe producción artesanal de canastas, tortilleras y vasos que son elaborados con madera de bambú, también existe una fábrica de muebles de comedor y cocina. En el municipio no existen agencias bancarias, por lo que las transacciones se realizan en bancos ubicados en el municipio de San Antonio Suchitepéquez. Cabe añadir que se cuenta con un rastro.

De acuerdo con la tabla de priorización municipal de precariedad ocupacional a nivel nacional el municipio de San Miguel Panan ocupa el lugar 142, lo cual significa que está en un nivel medio (SEGEPLAN, 2009).

Organización comercial

Existe una asociación local que brinda soporte a pequeños productores de cacao (ASECAN) que tiene como finalidad crear encadenamientos productivos en el área (SEGEPLAN, 2010a).

Servicios financieros

Dentro del municipio de San Miguel Panan no se encuentran agencias bancarias por lo que los habitantes recurren al municipio vecino de San Antonio para hacer sus transacciones (SEGEPLAN, 2010b).

**Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
San Miguel Panan, Suchitepéquez**

Descripción	Unidad
Extensión: Extensión Territorial expresada en Km ² , Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes.	40 Km ² extensión territorial Cuenta con una zona de vida de Bosque muy húmedo Sub-tropical (cálido)
Población: Número de habitantes, % Crecimiento, % Indígena y no Indígena, % Urbano y Rural, % PEA, Densidad Poblacional, Establecer Rangos Etareos, % de Desempleo, % Pobreza y Pobreza Extrema, Índice de Desarrollo Humano.	8253 habitantes 1.12% crecimiento de la población, del 2002 al 2010. 74.4% rural y 25.6% urbano. Indígena 81.20% y No indígena 18.80% Densidad poblacional 206.33 habitantes/km ² PEA Total 34.53 % (85.48% hombres, y 14.52 mujeres) Pobreza 84.52% y Pobreza extrema 28.6%
Producción: % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Centros Poblados. Expresado en Áreas.	Centros Poblados 1.02% Cultivos (café, hule, caña de azúcar) 90.48% Pasto cultivados 0.195 Cuerpos de Agua 1.57% Arbustos y matorrales 6.93%

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial del Municipio
San Miguel Panan, Suchitepéquez

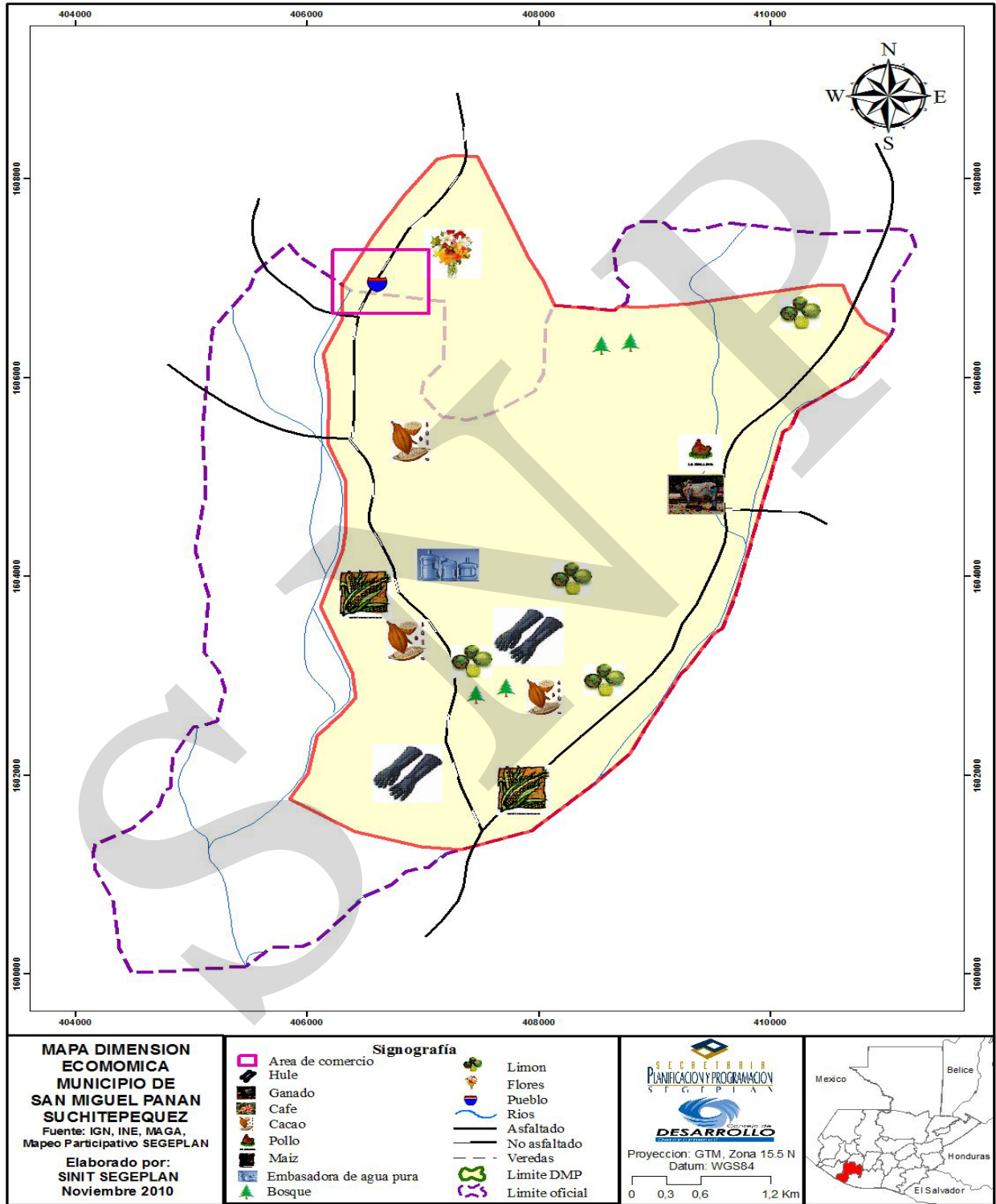
Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura 72.21%	Maíz, café, hule, caña de azúcar, limón, banano, naranja, plátanos, cacao, agroforestería	Tortillerías, molinos, panaderías, comercio de los cultivos.	Terrenos disponibles, mano de obra, articulación con el mercado	Finca Santa Ana Mixpiya, La Concha, Santa Elena, El Transito, Los Encantos, Monte Cristo, Turingia, El Versage, Tikal, Bulbuxa, Trinidad, La Ponderosa, San Pedro, La felicidad, Guadiela, Villa Hortensia, San Roberto, San José Belén, San Cristóbal Grecia, Y Rosa Belén	Actual	Internacional y Local
Industria manufacturera y alimenticia 5.80%	Educación, servicio público,	Academias, librerías, inversiones, diagnostico en salud, suministros alimenticios	Demanda de servicios a nivel local y departamental.	Cabecera Municipal	Actual	Local y departamental
Trabajadores de servicio y comercio 6.69%	Comercialización de granos básicos, frutas, lácteos, panadería, insumos básicos	Reventa de los productos, empleos informales	Contar con infraestructura adecuada (mercado).	Cabecera municipal y alrededores	Actual	Local

d. Conclusión dimensión económica

En síntesis en el municipio de San Miguel Panan, en la dimensión económica, se tiene que de la Población Económicamente Activa (PEA) el 72.21% se dedica a actividades agrícolas; el 6.69% combinan las actividades agrícolas con el comercio y el 5.80% a actividades de servicios; dentro de las actividades principales que se realizan dentro del municipio esta la agricultura (cultivo de cacao, hule, caña de azúcar, limón, plantas ornamentales, producción de ganado y aves de engorde) y la artesanía (producción de canastas, tortilleras, vasos de bambú, así como la fabricación de muebles de comedor y cocina). Dentro del municipio de San Miguel Panan no se encuentran agencias bancarias por lo que los habitantes recurren al municipio vecino de San Antonio para hacer sus transacciones.

En el municipio existe una organización productiva que asesora a los productores de cacao, lo cual puede ser un potencial, dotándolos de crédito y asistencia técnica para darle valor agregado a la importante producción de cacao.

**Mapa No. 3 Dimensión económica
San Miguel Panan, Suchitepéquez**



6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones

Dentro de las organizaciones sectoriales están FUNDAZUCAR que tiene sede en la cabecera departamental y representa al sector azucarero, ANACAFE que tiene sede en el municipio de San Antonio Suchitepéquez y representa a los cafetaleros; la Cámara de Comercio que tiene sede en Mazatenango. Las tres funcionan para todo el departamento, no obstante, su presencia en el municipio se da a través de sus técnicos. Estas organizaciones gremiales son importantes ya que representan al sector económico que dirige la mayor parte de las actividades socioeconómicas de la población de San Miguel Panan.

Otras Instituciones públicas presentes son el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, la PNC, el TSE, el Juzgado de Paz y RENAP. Como institución de servicio se encuentran los Bomberos Municipales, CONALFA y El Correo.

El Juzgado de Paz tiene en su personal a un Juez, un Secretario, dos Oficiales y un auxiliar de mantenimiento, su turno laboral es de 8:00 AM a 15:30 pm. Existe una persona de turno las 24 horas de lunes a domingo.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE está integrado por los miembros del Concejo Municipal, las dependencias públicas presentes en el municipio y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, siendo presidido por el señor Alcalde Municipal, reuniéndose una vez al mes. A partir del año 2002, cuando entró en vigencia la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se principiaron a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de los cuales, a la fecha, funcionan 6.

El Gobierno Municipal está integrado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y Concejales. A la fecha el Consejo Municipal de Desarrollo también se encuentra integrado, al igual que los Consejos Comunitarios de desarrollo -COCODE-. Las principales instancias administrativas y técnicas son la Tesorería Municipal, el Registro Civil, la Secretaría Municipal y la Oficina Municipal de Planificación.

En cuanto a las organizaciones tradicionales pueden mencionarse las cofradías y las hermandades católicas, que son muy comunes en todo el departamento y que también tienen vida en el municipio.

c. Conclusión dimensión político institucional

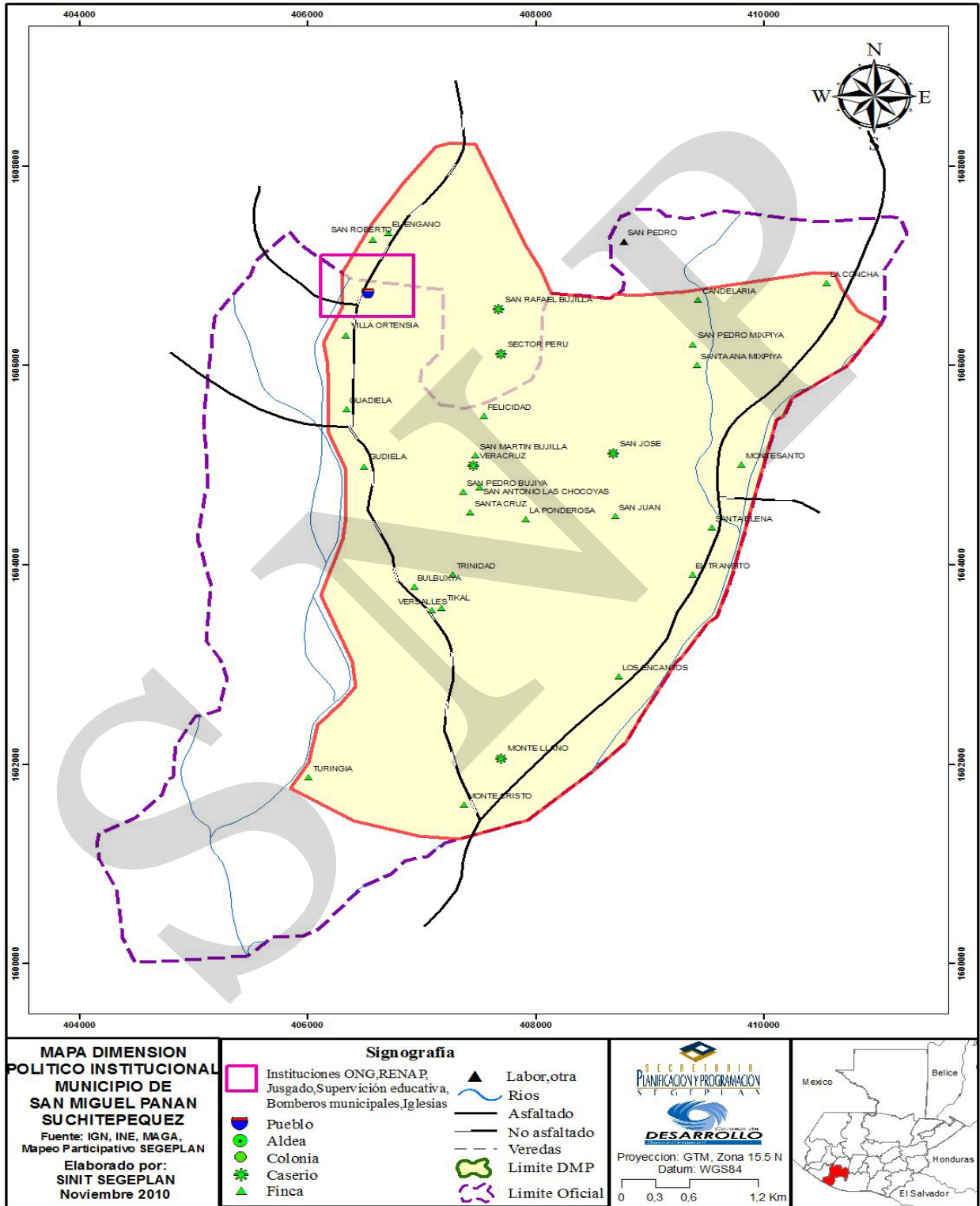
En San Miguel Panan es importante mejorar la presencia del Estado a través de la descentralización y desconcentración de sus dependencias. La presencia de programas de Cohesión Social, debe fortalecerse y ampliarse en el municipio, como un paliativo para mejorar las condiciones de vida de la población mayoritaria en extrema pobreza y pobreza general. El fortalecimiento de las organizaciones productoras que brinden asesoría y generen valor agregado para los pequeños productores puede ser una estrategia para reducir la pobreza y la desigualdad.

El Gobierno Municipal debe hacer esfuerzos para mejorar los servicios esenciales de la población y debe mejorar su capacidad de gestión para atraer inversión al municipio. En el seno del COMUDE debe fortalecerse y crearse comisiones locales de seguridad y la comisión para la reducción de desastres.

Se debe fortalecer y ampliar los servicios de educación especialmente en el ciclo básico y diversificado. Este último debe privilegiar la capacitación técnica de sus estudiantes para insertarse en la dinámica económica del departamento.

Es importante mejorar la presencia de la fuerza de seguridad ya que en la actualidad la subestación de la PNC solo cuenta con tres elementos por turno, promediando un aproximado de 2760 habitantes por cada agente PNC.

**Mapa No. 4 Dimensión político institucional
San Miguel Panan, Suchitepéquez**



6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

San Miguel Panan limita al norte, oriente y sur con el municipio de Chicacao, al poniente y sur, con el municipio de San Antonio Suchitepéquez. Tiene una extensión superficial de 40 kilómetros cuadrados, ubicándose aproximadamente a 671 metros sobre el nivel del mar. La población actual para el municipio es de 8,253 habitantes, de los cuales 4,166 (50.48%) son mujeres y 4,087 (49.52%) son hombres. El 81.2% de la población es indígena y 18.8% se identifica como no indígena. La densidad poblacional es de 206.33 habitantes/km² (INE, 2002).

En lo referente a pobreza general, el municipio ocupa el primer lugar con un 84.52% y un 28.6% de pobreza extrema. El Índice de Desarrollo Humano Municipal sitúa al municipio de San Miguel Panan en el puesto 18 del departamento con un IDH del 0.532.

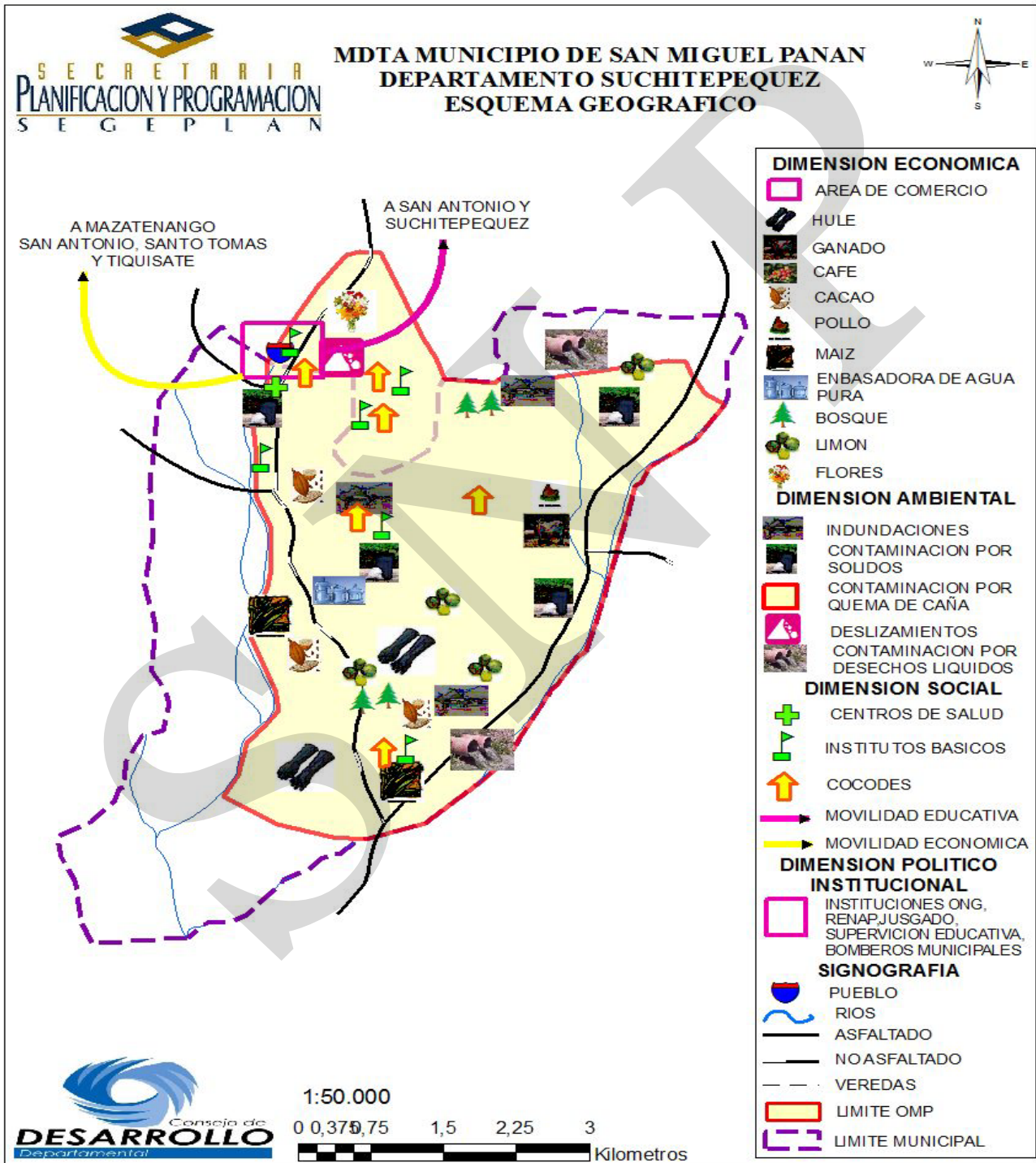
El nivel de empobrecimiento del municipio es severo, lo que incide en las condiciones de salud y educación. El municipio ocupa el primer lugar en cuanto a deficiencias en salud a nivel departamental (SEGEPLA, 2010a).

En Educación, el municipio de San Miguel Panan, la tasa de deserción, en el nivel básico es de 7.55%; en el nivel primario de 3.11%. Entre algunos de los factores que inciden en estas cifras están la pobreza y pobreza extrema, la tasa de extra edad al nivel primario (22.88%) y al nivel básico (16.98%), lo que denota desajustes etarios con el nivel educativo, reflejando atrasos en las oportunidades y capacidades educativas adquiridas. La tasa neta de cobertura en el nivel primario (93.1%), no así para el nivel básico que solamente alcanza un 13.19%.

Respecto al tema de seguridad existe una estación de la Policía Nacional Civil, integrada por 3 elementos lo que promedia un total de 2751 habitantes por cada agente de seguridad, lo que refleja un desequilibrio en la relación agente-población.

Los niveles de contaminación de fuentes de agua son altos, aunque existen fosas sépticas y pozos de absorción, siempre se liberan desechos a las fuentes de agua poniendo en riesgo la salud de las personas, quienes utilizan el agua para fines de riego de cultivos y para consumo humano. El manejo de la basura a nivel comunitario es deficiente, no así en el área urbana donde existe un tren de aseo que es realizado por una empresa privada. Respecto a los niveles de riesgo son críticos en todo el municipio, principalmente por inundaciones y deslaves en las áreas aledañas al río Panan, también se tiene información de asaltos a mano armada en el Parcelamiento Candelaria.

Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San Miguel Panan, Suchitepéquez



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO

7.1. Visión

Para el año 2025, el municipio de San Miguel Panan ha mejorado sus condiciones de seguridad alimentaria nutricional, sus servicios de salud, educación y seguridad ciudadana, desarrollándose en un ambiente saludable y seguro. Existe un ordenamiento territorial adecuado y se han generado las condiciones para el mejoramiento de los ingresos y la calidad de vida de las personas.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

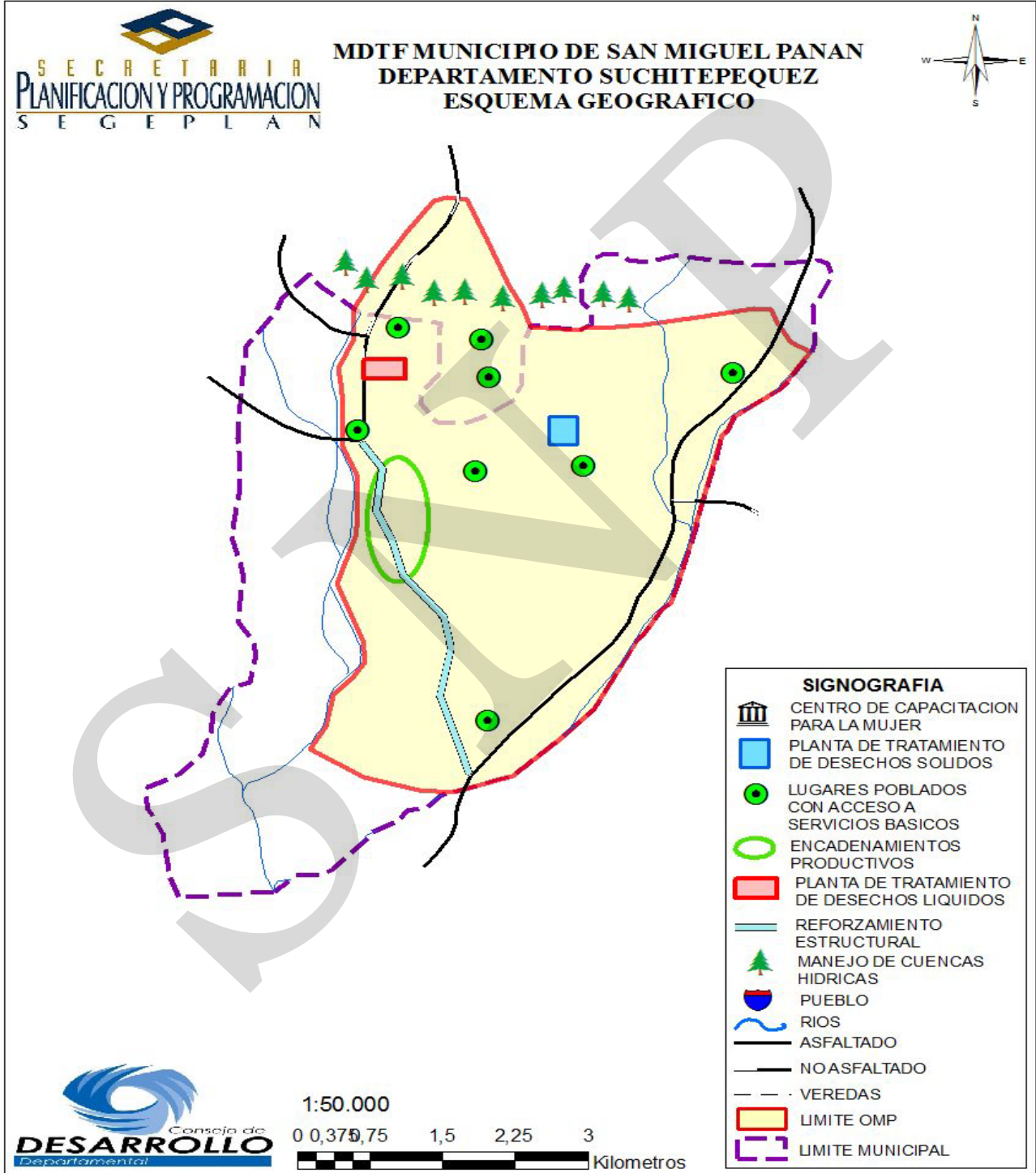
San Miguel Panan ha mejorado sus condiciones en las áreas de salud y saneamiento, cuenta con programas de nutrición infantil. Se ha erradicado la pobreza extrema y disminuido notablemente la pobreza general, lo que se refleja en las condiciones de vivienda, acceso a servicios, disponibilidad de bienes, capacidad adquisitiva e incremento en la producción.

La demanda educativa y la ampliación de oportunidades son correlativas al crecimiento en la infraestructura escolar en todos sus niveles, logrando incluir la continuidad y la profesionalización en diversas áreas por lo que se ha eliminado el analfabetismo. El acceso a la salud está al alcance de toda la población.

Las mejoras en la calidad de vida han perfilado a San Miguel Panan como un enclave comercial importante en el departamento, elevando la cualificación laboral, el capital social y la oferta de bienes y servicios. Todos estos avances han sido notorios mediante la inversión de las instituciones públicas y privadas en el municipio.

Se ha logrado mejorar en cuanto al acceso vial a los cantones mediante la construcción de puentes y mejoramiento de los caminos, así como el ordenamiento territorial del municipio y la transversalización de la gestión del riesgo en el quehacer municipal.

Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
San Miguel Panan, Suchitepéquez



7.3. Ejes de desarrollo

7.3.1. Desarrollo humano con equidad de género

Problemáticas:

- Bajos ingresos y necesidades básicas insatisfechas: El municipio ocupa el primer lugar en pobreza general con 84.5%, y el segundo lugar en pobreza extrema con 28.60% a nivel departamental.
- Esto significa condiciones generalizadas de precariedad en donde las necesidades básicas insatisfechas y los bajos ingresos son constantes generales en los hogares.
- El municipio registra un déficit en la cobertura educativa y sanitaria,
- Se tiene conocimiento de bolsones poblacionales con desnutrición infantil.

Potencialidades:

- Existencia del puesto de salud
- Hay aptitud de suelos y diversidad de plantas nativas con potencial nutricional.
- Se tienen condiciones apropiadas como acceso a los recursos hídricos y de suelos para desarrollar proyectos productivos.
- Presencia institucional

7.3.2. Mejoramiento de medios de vida y gestión ambiental

Problemáticas:

- Déficit en las condiciones socio-ambientales: La severidad de la pobreza se refleja en la carencia de acceso y oferta de servicios básicos.
- Esto repercute negativamente en las condiciones socio-ambientales del municipio. No existe un proceso adecuado para el tratamiento de desechos líquidos y/o sólidos.
- El 40.9% de los hogares tiran los desechos en cualquier lugar, lo que ilustra la mala gestión ambiental que hay en el municipio.

Potencialidades:

- Preocupación generalizada por los efectos contaminantes.
- Compromiso institucional.
- Organización comunitaria.
- Hay proyectos forestales.

7.3.3. Ordenamiento territorial y desarrollo rural

Problemáticas:

- Desorden territorial: La falta de ordenamiento territorial del municipio y de certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra son obstáculos para el desarrollo, principalmente el rural.
- Otros atenuantes negativos son la ausencia de capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.

Potencialidades:

- Presencia institucional.
- Ventana de oportunidad para el municipio.
- Compromiso de las autoridades
- Demanda de la población

7.3.4. Desarrollo económico y asistencia a la producción

Problemáticas:

- Poca atracción para la inversión productiva: Hay carencia de instituciones bancarias y escasez de fuentes de empleo.
- Poca organización local para procesos de mercadeo y comercialización
- Deficiencias en la estructura vial.
- Mano de obra poco calificada.

Potencialidades:

- La estructura etaria de la población apunta a una pirámide poblacional eminentemente joven.
- Esto constituye una fuerza de trabajo con posibilidades de cualificarse e integrarse al mundo laboral diversificando la producción y aprovechando las aptitudes territoriales.

7.4. Matrices de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género
San Miguel Panan, Suchitepéquez

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Garantizar la calidad y ampliación de la cobertura educativa así como el fortalecimiento en salud con énfasis en la seguridad alimentaria, principalmente en las mujeres y en la niñez del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Implementar la educación de nivel diversificado en el municipio.	Establecimiento de nivel técnico-diversificado en el municipio. Al 2015 una cohorte de estudiantes de diversificado egresada.	Mejoramiento del nivel académico	Construcción y equipamiento de centro educativo nivel diversificado. Programa de becas estudiantiles Acompañamiento técnico-científico a estudiantes Diversificado por madurez Aulas virtuales Impulsando la equidad de género en la calse	Área urbana
1.1.2 Fortalecer la cobertura de nivel primario así como la seguridad alimentaria en los niños en edad escolar.	Mantener la cobertura educativa actual del nivel primario (103.565) y aumentar la de los niveles subsiguientes.	Primaria para todos y todas	Ampliación de 3 aulas en escuela Oficial Urbana de niñas. Ampliación de 2 aulas en Escuela Oficial Urbana de Varones Ampliación de 2 aulas Escuela Rural Mixta Construcción de escuela.	Área urbana Cantón San José Cantón Santa Cruz Boujillá.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Garantizar la calidad y ampliación de la cobertura educativa así como el fortalecimiento en salud con énfasis en la seguridad alimentaria, principalmente en las mujeres y en la niñez del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al 2020 disminuir la tasa del 52.8% de retardo en talla en niños que asisten a la primaria a un 0%.		Construcción Oficina de Coordinación Técnica Administrativa	Área urbana
			Becas escolares de primaria Desayunos y almuerzos escolares	Todo el municipio de San Miguel Panan
		Seguridad alimentaria y nutricional	Construcción y equipamiento de casa hogar rehabilitación de niños desnutridos. Huertos familiares Apoyo alimenticio a hogares en pobreza extrema Habilitación de centros de acopio y almacenamiento de granos básicos Implementación de sistemas de alerta temprana nutricional	Área urbana
1.1.3 Promover el desarrollo integral de la niñez y la juventud contribuyendo en su desarrollo y salud física y mental.	Construcción de centros de entrenamiento y mejoramiento cultural. Al 2015 al menos 10 becas de apoyo a deportistas destacados	Desarrollo cultural y deportivo	Construcción centro cultural	Área urbana
			Construcción de Mini Complejo Deportivo	Área urbana
			Construcción campo polideportivo	Parcelamiento Candelaria.
				Cantón San José
			San Rafael Boujillá	
Construcción de Salón de usos	Parcelamiento Candelaria			

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Garantizar la calidad y ampliación de la cobertura educativa así como el fortalecimiento en salud con énfasis en la seguridad alimentaria, principalmente en las mujeres y en la niñez del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			múltiples	Cantón Veracruz Cantón Montellano
			Jornadas de higiene y salud mental Atención diferenciada en salud para jóvenes Becas estudiantiles y deportivas Voluntariado socio-ambiental Casa de la Cultura Joven	Todo el municipio
1.1.4 Ampliar y mejorar el área física del CAP para asegurar la calidad y la cobertura de salud principalmente en el área de maternidad.	Para el 2015 reducir la brecha de atención especializada en partos del 84.01% al 0% atendido por personal especializado.	Salud Materno-infantil	Ampliación y equipamiento área de labor y parto Control pre y post natal con énfasis nutricional Formación de enfermeras, comadronas y laboratoristas	Área urbana
1.1.5 Ampliar y mejorar los sistemas de agua y alcantarillado sanitario de forma que todos los habitantes tengan acceso a los servicios básicos.	Disminuir la brecha del 15.5% sin conexión a fuentes de agua al 0% en el 2015	Agua y Saneamiento	Ampliación del sistema de agua potable Mejoramiento de la red sistema de Agua Potable Fase II	Fase II Cantón Montellano Cantón Veracruz. Desde Sector Familia Alonzo Maldonado a Cantón Montellano. Parcelamiento Candelaria. Cantón Santa Cruz Boujillá. Casco Urbano

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Garantizar la calidad y ampliación de la cobertura educativa así como el fortalecimiento en salud con énfasis en la seguridad alimentaria, principalmente en las mujeres y en la niñez del municipio.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Aumentar del 78.6% de familias conectadas a drenajes al 100 en el 2015.		Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario	Cantón San José Cantón Santa Cruz Boujillá. Parcelamiento Candelaria
			Introducción de drenaje sanitario	Cantón San José Santa Cruz Boujillá

Matriz No. 4

EJE DE DESARROLLO No. 2. Mejoramiento de medios de vida y gestión ambiental
San Miguel Panan, Suchitepéquez

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Mejorar la calidad de los medios de vida mediante el manejo adecuado de los desechos para disminuir contaminación de fuentes hídricas y proveer de un ambiente más limpio a la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Contribuir al rescate de los recursos naturales mediante el manejo de los desechos en beneficio de las condiciones socio-ambientales del municipio.	Al 2015, se han sembrado 6,000 árboles en las áreas destinadas para ello. En el 2012, COLRED's y COMRED debidamente formadas y acreditadas. En el 2015 no existen basureros clandestinos en el municipio. Todos los centros poblados disponen de servicio de recolección de basura.	Protección al medio ambiente	Programa de limpieza de ríos Programas de reforestación Jornadas de educación ambiental Estudios de impacto ambiental Protección de áreas forestales y fuentes hídricas Gestión del riesgo a desastres	Todo el municipio de San Miguel Panan
		Manejo de desechos	Implementación de un tren de aseo inter-comunitario. Construcción y colocación de basureros Clasificación de basura para reciclaje Erradicación de basureros clandestinos	Parcelamiento Candelaria y vecinos. Cantón Santa Cruz Boujillá.
			Planta de tratamiento desechos sólidos y líquidos	Área urbana, Cantón Montellano San Rafael Boujillá, salida Cantón Perú, salida a aldea San Carlos y Parcelamiento Candelaria

Matriz No. 5

7.4.1. EJE DE DESARROLLO 3: Ordenamiento territorial y desarrollo rural
Mejoramiento de medios de vida y gestión ambiental
San Miguel Panan, Suchitepéquez

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Implementar un sistema de ordenamiento territorial que proporcione la certeza jurídica de la tenencia de la tierra, así como normas y ordenanzas para el uso del suelo y los recursos naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Crear un plan de ordenamiento territorial acorde a las problemáticas y necesidades del municipio.	Para el 2015 se ha implementado un Plan de Ordenamiento territorial	Ordenamiento territorial	Estudio de pre-factibilidad del Plan de ordenamiento territorial.	Municipio de San Miguel Panan
	Registro catastral de todo el territorio municipal Al 2015, ubicación estratégica del mercado y el rastro municipal según el POT.		Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Registro catastral del municipio Socialización institucional a nivel municipal del POT	
3.1.2 Fortalecer la seguridad ciudadana.	Se ha reducido la relación agente de policía de 2,600 a 1,000 habitantes por policía.	Seguridad Ciudadana	Fortalecimiento y equipamiento de la PNC	Parcelamiento Candelaria.
	En el 2015 los hechos delictivos han disminuido un 75% en el municipio		Juntas de seguridad local ciudadana	Cantón Montellano
			Prevenición de la violencia y el crimen organizado Profesionalización del agente de la PNC y del sector justicia Educación vial	Area urbana

Matriz No. 6

**EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico y asistencia a la producción Mejoramiento de medios de vida y gestión ambiental
San Miguel Panan, Suchitepéquez**

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Generar condiciones para el desarrollo de encadenamientos productivos en cultivos nativos como cacao y banano, dando un valor agregado y competitividad a los productos, y generando fuentes de empleo con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Capacitar a los pequeños productores para brindarles herramientas idóneas que permitan el desarrollo comercial y de productivo.	Generación de 2000 nuevos empleos para el 2015 En el 2015 se han capacitado al menos a 500 mujeres en el área comercial y/o productiva	Económico productivo	Agro-industrialización y mercadeo de cacao.	Cantón Santa Cruz Boujillá
			Apoyo a pequeños productores	
			Cadenas productivas	
			Diversificación agrícola	
			Centro de capacitación y formación empresarial para mujeres.	Área urbana
Becas para estudio técnico-agrícolas				
Construcción de Mercado				
			Construcción de rastro	
4.1.2 Facilitar el acceso vial en las comunidades para contribuir al desarrollo de los habitantes	Para el 2015 se han mejorado las principales vías de acceso para generar competitividad en el municipio	Infraestructura Vial	Mejoramiento de caminos	De Puente Bulbuxá a Cantón Montellano
				De puente los Juárez a Cantón Perú
				7ª. Calle a Puente San Carlos
				Cantón San José

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Generar condiciones para el desarrollo de encadenamientos productivos en cultivos nativos como cacao y banano, dando un valor agregado y competitividad a los productos, y generando fuentes de empleo con equidad de género.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				De Sector la Cumbre a Sector II, San Rafael Boujillá
				Cantón Veracruz a Sector Patagonia
			Ampliación de camino vecinal	Cantón Santa Cruz Boujillá
			Apertura de camino interno	Cantón San José
				Santa Cruz Boujillá
			Construcción puente vehicular	Río Boujillá cantón Santa Cruz Boujillá. Río la Concha Parcelamiento Candelaria. Sector 3 Cantón San Rafael Boujillá
			Construcción muro de contención puente la Ponderosa	Cantón Veracruz
			Construcción muro de contención frente a Escuela Rural Mixta Cantón Veracruz	
			Construcción de aproche puente Panan	Área urbana

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. SEGEPLAN (2010a). Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
2. SEGEPLAN (2010b). Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
3. SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
4. SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA en el municipio de San Miguel Panan. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
5. SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
6. SEGEPLAN (2009). Caracterizaciones municipales. Municipio de San Miguel Panan. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. 2008.
7. INE (2002). XI Censo de población y XI de habitación. Instituto Nacional del Estadística. Guatemala.
8. IGN (1999). Diccionario Geográfico Nacional. Tomos I, II, III IV. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
9. MSPAS (2009). Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
10. MSPAS (2005). Indicadores de los Objetivos del Milenio. Sistema Gerencia de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
11. USAID (2008). Fichas Municipales. Municipio de San Miguel Panan. Proyecto Dialogo. Agencia Para el Desarrollo Internacional de Los Estados Unidos Guatemala.
12. SESAN (2009a). Perfil de Seguridad Alimentaria y nutricional. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
13. SESAN, MINEDUC (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Ministerio de Educación. Guatemala.
14. INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario tomos I-II. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1. Acta de Aprobación Municipal



Municipalidad de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.
Tel.: 2425-7490



El infrascrito Secretario Municipal de San Miguel Panán departamento de Suchitepéquez **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista el **Libro de Actas de Sesiones Ordinarias** que se lleva en éste Registro, en el que se encuentra el punto Segundo del Acta número cuarenta guión dos mil diez (**40-2010**) de fecha Lunes diecinueve de Julio de dos mil diez (**19-07-2010**) y que textualmente dice.....

SEGUNDO: El Secretario Municipal informó al Concejo sesionante que el Ingeniero Jorge Cárcamo, jefe de la Oficina de la Secretaría de Planificación y Programación SEGEPLAN, delegación departamental de Suchitepéquez, solicitó audiencia ante el Concejo en pleno, para ver la posibilidad que se apoye la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, así mismo solicitó la colaboración en brindar refacción y un local donde se estaría impartiendo capacitaciones a las personas, ya que todo eso requiere de un gasto, por la misma razón solicita al Concejo Municipal si estaría anuente en colaborar en lo que se pudiera. El Concejo en pleno bien enterado sobre el particular y después de haber escuchado detenidamente al ingeniero Jorge Cárcamo por unanimidad, ACUERDA: I) Apoyar Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal, en cuanto a proporcionar la ayuda necesaria para llevar a cabo dicho plan; II) El presente acuerdo surte sus efectos en forma inmediata; III) Certifíquese. (Fs) Ilegible Alcalde Municipal. Ilegibles de los miembros del Concejo Municipal. Christian Solís. Secretario Municipal. -

Y para remitirse a donde corresponde se extiende, sella y firma la presente certificación en el municipio de San Miguel Panán departamento de Suchitepéquez, a los veintidós días del mes de Julio del año dos mil diez.


Christian René Mendizábal Solís
SECRETARIO MUNICIPAL




José Antonio Mas Yojcom.
ALCALDE MUNICIPAL.

Anexo 2. Listado de Participantes en el PDM

Domingo Icaj	COCODE
José Rojche	COCODE
Toribio Batz Hernández	COCODE
Francisco Juárez	COCODE
Antonio Ajcip	COCODE
Rómulo Jiménez Sosa	COCODE
José Antonio Mas	Municipalidad
Rosa de Rodríguez	Salud
Diego Ajtupal Tinay	Cantón San Rafael
Hilaria Vásquez Ixcoll	Finca Rosas de Belén
Manuel Ajcac Cacain	Cantón Veracruz
Mateo Francisco Mateo	Parcelamiento Candelaria
Edgar Erasmo Ramos Pérez	Supervisión educativa
Henry Mazariegos	RENAP
Licda. Catalina de Villanueva	Juzgado de Paz

**Anexo No. 3 Fotografías que identifican al municipio
San Miguel Panan, Suchitepéquez**

Edificio Municipal



Iglesia Católica



Parque central



Parque central



SNV

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

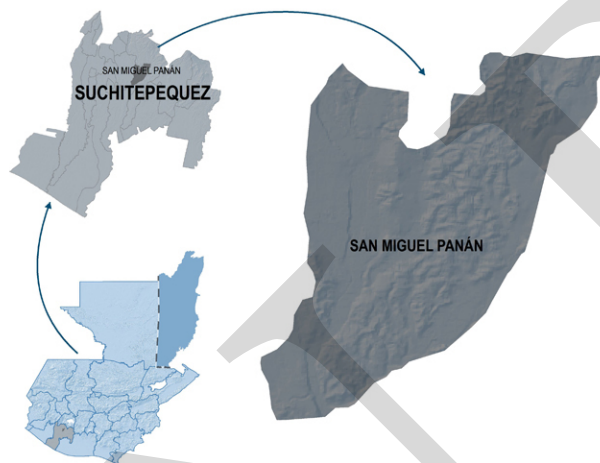
Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Anexos
Pagina Municipal
Fotografías del municipio
www.inforpressca.com
Septiembre 2010

Plan de desarrollo San Miguel Panán Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

